

COMENTARIO

En los catalanes señores Zulueta y Rahola, en embajada comercial sin precedentes en las costumbres ibéricas. «Sangre nueva» fué el libro que Federico Rahola escribió en resumen de aquella expedición original. Fué la primera manifestación de acercamiento, sobre todo, de conocimiento, para más substanciosas relaciones de amistad y conveniencia mutua. Por lo menos se tuvo entonces una noción, acaso un poco halagüeña, de otra España, que por aquello de Gracián (de que el español transplantado vale más), se quiso ver como un elemento valioso sobre el cual podría contar para futuras empresas en la Argentina y el Uruguay.

Más sistemáticamente operaron Altamira y Posada, para sentar los fundamentos de una inteligencia mayor entre las minorías selectas, peninsulares y peninsulares. Por esto ambos movieron primordialmente en Universidades, Escuelas, Museos e Instituciones de cultura. De esas inolvidables campañas nos han quedado libros de mucho interés, en cuyas páginas se fijaron indicaciones sobre los medios prácticos para establecer y mantener las relaciones con los pueblos hispano-americanos.

Prestigio previo

Otro resultado de suma importancia rindieron estos y otros viajes por las principales repúblicas del Sud: convicción plena del retraso en que se hallaba España en varios planos de la vida moderna. En todas partes hallaron los viajeros facilidades de penetración sentimental. Si, España había sido la metrópoli del Nuevo Mundo; España era la madre-patria. Sin discusión y a mucha honra. Pero...

Ya lo habían pensado y dicho nuestras selecciones, aunque escasas, poderosas de voluntad y conocimiento. ¿Cómo queremos ejercer eficaz influjo sobre los americanos—escribíamos—si antes no reorganizamos nuestras posibilidades? América, los pueblos soberanos de América, imponen condiciones para admitir la orientación y la influencia de España. «Poseer esas condiciones es obra nuestra puramente. Si queremos ir allá y ser para ellos lo que naturalmente debemos ser, no podemos presentarnos con las manos vacías. Son poca cosa nuestros buenos deseos, nuestra cortés hospitalidad, nuestros discursos y nuestros banquetes. Todavía peor sería ofrecer condiciones negativas, que repugnan al espíritu de las naciones americanas.» (Altamira.)

En 1904, un español de la Argentina tuvo entusiasta iniciativa: la fundación de una Universidad hispanoamericana, a fin de mantener cierta elevada cohesión mental entre los pueblos colómbrinos y su antigua metrópoli, dar un centro material de atracción al paniberismo, reconocer y consolidar la soberanía espiritual de España sobre aquellos retoños y descendencias suyas, totalmente emancipadas. Naturalmente, el proyecto no cuajó. «La única manera de crear la Universidad hispanoamericana es hacer que aparezca y surja la universidad puramente española. Que aparezca como emanación espontánea, como prolongación natural de una verdadera cultura. Para esa obra debe formarse previamente un estado mayor; sus frutos no podrán ser visibles antes de veinte o treinta años, como no lo fueron en Alemania, como no lo han sido en Italia. Debemos perder la fe en los paliativos y remiendos, fragmentarios, en las reformas del «mosaico» e incrustación. ¿Cómo atraeremos a una juventud verdaderamente ansiosa de novedad, de especialidad, de ciencia concreta y tangible, si la misma juventud española de algún empuje se nos huye al extranjero o tiene que crear, como en Cataluña, organismos auxiliares y de mediación?» (Miguel S. Oliver.)

Un libro-acto.

Afortunadamente, los que en la primera década de este siglo nos batíamos allá bravamente contra la ignorancia y la incompreensión, y hemos seguido peleando desde aquí contra la eterna vanidad de los afezados al terruño, convencidos de una superioridad incontrastada, alcanzamos ahora una época que puede llenarnos de satisfacción y de esperanza más amplia. Han transcurrido los veinte, los treinta años calculados para escalar una posición de discreto magisterio, con individualidades cotejables dentro de la cultura europea. Los nombres egregios acuden a la memoria de todos.

Hoy mismo ha llegado a la Argentina un libro, que es una obra monumental, con razón bastante para sostener la tesis de la potencialidad hispánica. Se le ha denominado «Libro de Oro» y lo es, en efecto, para la misión que se le encomienda. Nuevo «adelantado» de la España

actual, ha arribado a las tierras de Indias bien pertrechado de los elementos necesarios para realizar el encargo que hoy requiere el auténtico hispanoamericanismo, o sea, exponer en los pueblos del Continente joven las esencias eternas de la vieja España y las cualidades orgánicas conquistadas modernamente, mitad por instinto de su propia conservación, mitad por el legítimo afán de reconquistar la América de sus amores que, según Gavinet, es y será el acicate de su propia existencia.

La publicación del «Libro de Oro» constituye un acto de verdadero hispanoamericanismo, del práctico. Difundir el conocimiento de España en los pueblos americanos es aproximárselos. Estos no necesitan otra cosa para admirarla, para quererla. En el «Libro de Oro» España se ofrece toda con sus más bellas características, las fundamentales, las perennes, aquellas que le han conquistado su renombre universal; y, además, la modernidad que reclamaron con tesón patriótico los hijos del dolor, la generación del 98.

Acto españolísimo será la adquisición y difusión de esa magnífica obra, editada por la Unión Iberoamericana.

JUAN TORRENDELL

Política internacional

El acuerdo naval

A raíz de las conversaciones relativas al acuerdo naval entre Francia y la Gran Bretaña, se publicó una nota oficiosa muy optimista, por quienes trataban la cuestión en el Quai d'Orsay, y hoy se halla ya la fórmula que solventa las dificultades que se presentaban.

El programa naval francés señala 390.000 toneladas de cruceros, torpederos y cazatorpederos y 124.000 de submarinos, de los cuales se tienen entre botados y con quilla 207.500 toneladas de la primera categoría y 77.000 de la segunda y ahora se trata de señalar las cifras de limitación compatibles con la defensa nacional, aseguramiento de la comunicación con las colonias, etc., pero dejando siempre un margen de superioridad aceptable por Italia y debidamente distanciado de Inglaterra. Tal es el problema, que Norteamérica y el Japón seguirán paso a paso, por afectar a sus propios intereses.

Los gobiernos de Londres, Washington y Tokio se habían entendido referente a submarinos para no sobrepasar la cifra de 52.700 toneladas y este capítulo fué el que obligó a pedir a Francia suspender sus construcciones, por encima ya de 77.000 toneladas. La comunicación no señala la cifra de reducción, sólo señalaba concesiones en los cruceros ligeros por parte de Inglaterra y de otras dos potencias navales que antes exigían reducción a Francia. Se ha intentado equilibrar equitativamente las distintas fuerzas navales. ¿Lo acepta Italia? Es ya seguro. Tal vez los buenos oficios del señor Craigie, experto naval americano, han predispuerto a un convenio general, convirtiendo en cinco los tres primeros Estados puestos de acuerdo.

Es inútil insistir sobre la cuestión política de un acto que tiene por objeto no solamente bajar los gastos navales de cada cual, sino que también vigorizar la inteligencia franco-inglesa, pues paralelamente se desarrollan otras negociaciones relativas a la colaboración financiera de otros países con idéntico propósito y objeto, todo lo cual seguramente repercutirá felizmente sobre la economía europea. Pero los pangermanistas no ven estos hechos con buenos ojos, pues pretenden que la Gran Bretaña reconozca con ello la hegemonía militar de Francia a cambio de otras ventajas y temen que Italia no se haya dejado llevar separándose del camino que la conducía directamente hacia el Reich...

En Francia, en cambio, parece no se abrigan sospechas y Briand, conforme a su programa, se esfuerza en caminar siempre de acuerdo con todos en su gran ideal pacifista. Pero para poder juzgar acertadamente nos faltan cifras y datos sobre el alcance de las últimas negociaciones de las que carecemos, sin los cuales no se puede ver claramente el estado de la situación que apesar de todo apreciamos como optimista.

N. B.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe dirigirse a la Dirección del mismo

Los catalanistas republicanos han publicado una nota rechazando el pacto con los radicales.

CARTERA DE UN SOLITARIO

A JORNAL

Si trabajas, lector, por salario o merced, desgracia de que quisiera verte libre, bien podrías hallar cierto fúguz consuelo en tu postración y miseria leyendo las afirmaciones de algunos burgueses optimistas. La situación del obrero español es, no ya tolerable, sino holgada. Apenas si hay empleado de poco sueldo que no jure envidiar a los obreros, que no necesitan vestir trajes costosos, que no tienen necesidades y que se regodean comiendo al sol, cuando hace sol, su cocidito bien oliente, con azafrán y todo. Todavía hay fuertes capitalistas que aseguran que serían más dichosos lo que lo son si no se agobiaran las preocupaciones que les procura su riqueza «que más cuidados les ofrece» si hemos de creer a Segismundo. Ya nadie ignora el cuento del zapatero remendón, transido de hambre, pero que pulsaba la guitarra y cantaba contento hasta que, un buen día, un bienhechor le regaló dinero suficiente para tomar una suntuosa zapatería en traspaso. Al poco tiempo, el nuevo rico entriscó, dejó de cantar y aun de comer y acabó por pedir a su protector que le librara de tanta angustia, quedándose de nuevo con el establecimiento y dejándole volver a su miseria alegre y rosada y a su guitarra polvorienta, puesto que la alegría y la riqueza eran incompatibles.

Así, lector asalariado, debes darte con un libro de cuentos morales en los pechos, por tener la fortuna de ser simple trabajador y no director del Banco de Chicago o arzobispo de Calcedonia. No tienes qué comer, pero te divertirás a rabiar; no sabes cómo alimentará mañana a tus hijos, pero no te atormentarán las preocupaciones de esas señoras gordas, que andan de comercio en comercio muy sofocadas, contando a los dependientes los disgustos que les procuran la pícara cocinera o el chófer, y las ventajas de que disfrutan los dichos obreros, que todo lo consiguen, mientras la clase media es blanco de las injusticias de los de arriba y de los de abajo, como esas llamadas *medias noches*, que ni son medias ni son noches, sino unos bollos blandos, en medio de los cuales hay una misera oblea de jamón.

Si todo esto no bastase a disipar tu malhumor y a aliviar tu tristeza, te recomiendo que adquieras los libros de los viejos fisiócratas, de Quesnay, de Gournay, de Rossi, de Vauvilliers, del gran duque de Baden y de don Santiago Diego Madrazo. Allí aprenderás que no hay más que seguir la máxima: *laissez faire, laissez passer*, para que todo tenga arreglo. Con esta máxima y la apelación a Cachano con dos tejas, la situación del obrero no puede ser mejor. Otro libro que puedes consultar es el de don Melchor Salvá, economista del pasado siglo, en donde verás que todo va para los obreros por el mejor de los mundos posibles. Desde hace cien años, dice, ha mejorado mucho la condición de las clases trabajadoras. Si quieres milagros mira cómo cuidan con esmero de sus personas y fuman y van al café y al cinematógrafo y hasta a los toros alguna vez. Si de diez unidades se dan al capital seis y al trabajo cuatro, se dice que se perjudica al segundo; pero cambiemos los términos, decía el señor Salvá: demos cuatro al capital y seis al trabajo. Este se enriquecerá con menos cabo del patrono; pero sólo aparentemente por el encarecimiento de las cosas que consume. La fórmula del salario no puede ser sino ésta: $S = Gm - (Gr - B - P - P)$, es decir, por si no entiendes estas gerigonzas que quieren ser álgebra y que no lo son: el salario es igual a los gastos de manutención del obrero, más los gastos de renovación, los que requiere el sustento de la familia, más una parte del beneficio, menos las dos restantes de los dos descuentos, el del adelanto del jornal del anticipo P. Prima de ese anticipo, y el del seguro P. prima del seguro. Total, por si no lo entiendes: cuatro pesetas y si puede ser tres.

Ahora, para que no te perjudique querido obrero, el exceso de bienestar y de optimismo, conviene decirte algo de lo que se sostiene en contrario de las anteriores teorías. La situación del obrero actual, en casi todo el planeta, excepto un número limitado de trabajadores especialistas, es la que pintaba Rossi cuando hablaba del obrero irlandés. «Camina todo el año con los pies desnudos, duerme en una choza, en la que no quisiéramos alojar a nuestro perro, ingiere patatas, creyéndose dichoso cuando las puede sazonar con un

poco de sal o agregarías unos gramos de grasa; su traje se compone de harapos.» Los que viven algo mejor lo consiguen echando a la calle, a mendigar o a trabajar como aprendices en los talleres peligrosos, a sus hijos impúberes, y a la mujer a vender verduras o a prostituirse. El hecho es que el jornal más alto, que no se cobra los cien días festivos del año y que cesa cuando no hay trabajo, no basta para mantener a una familia de cuatro personas. La desesperación cunde y el aumento de los jornales es reclamado conforme se encarecen los artículos de primera necesidad.

En contra de sus peticiones, dicen los defensores del capital que el aumento de salarios nada resuelve, porque, a medida que crece, aumenta también el precio de las cosas y el resultado es el mismo. Pero no hay tal; porque el trabajador es consumidor sólo de lo más necesario y, por desgracia, la mayor parte de la producción es de objetos de ostentación y lujo. También se asegura que las huelgas nada han resuelto, desde la primera de que se tiene noticia en Siena en 1371, según refiere Cibrario, sin contar la retirada al Aventino, hasta las últimas inglesas de las minas. Ello será muy cierto; pero yo quisiera que se nos dijera qué otro medio de defensa queda al proletario en la lucha económica, en que todas las armas pertenecen al capital.

Y ya no se trata únicamente de la cuantía de los salarios, sino que el mal se agrava a cada instante con el paro forzoso que en todas las naciones adquiere proporciones aterradoras. En los Estados Unidos los *unemployed* suman cinco millones y esta cifra es mucho mayor en Inglaterra y en Alemania. En España hay provincias en donde el problema de los desocupados y de la miseria ciertamente es aterrador. No son, subjetivamente, los hechos los que corroboran los optimismos de los economistas al estilo de Juan Bautista Say. Ha pasado ya mucho tiempo sobre esas vejeces.

No quedan sino los consuelos retóricos. Voy a ver si te convengo, querido lector, asalariado, de la necesidad de los jornales y de su cuantía cada vez más insuficiente. Es indudable que el hombre, por instinto, siente la tendencia al ocio y que cuando puede, echa sobre los hombros de los demás las cargas más pesadas. Es, pues, naturalísimo que, desde el principio de la Historia, se tenga noticia de haber habido esclavos. Se aprisionaba en la guerra a los enemigos y se les hacía trabajar en provecho del vencedor. Luego ya se formaron las castas y unos hombres dispusieron de la vida y del trabajo de otros, a cambio de la alimentación.

Pero ocurría que el infeliz amo, cuando el esclavo se inutilizaba o envejecía o enfermaba o moría, sufría una pérdida enorme. No podía venderlo o tenía que hacerlo a un precio irrisorio. Si obligaba a trabajar mucho a los esclavos, enfermaban y morían pronto y la pérdida segura. Si trabajaban poco, el negocio iba mal.

Y entonces se inventó el salario, gracias al cual ya no esclavos y los menesterosos se regocijan con su aparente independencia. En vez de mantenerlos, se les dá la cantidad mínima que necesitan para vivir deapuperándose. Si trabajan poco, se les despide y se toma otros. Si trabajan mucho y enferman allá ellos. A obrero muerto, obrero puesto. Se exprime al que trabaja, hasta que no puede más y luego se le abandona con un seguro irrisorio. Y el capital se libra de todos los inconvenientes que tenía para él la esclavitud ajena.

Ya ves, amado y pacífico artesano, que hay motivos para aceptar todas las desdichas. Todo obedece a leyes económicas y esas leyes son muy respetables, según aseguran los tratadistas conservadores y fascistas y las señoras de los empleados de nómina saneada. Ten resignación y, en cambio, cuando llegue la hora, que te deseo tardía, de tu muerte, si has sido leal y resignado, alcanzarás la gloria eterna. Amén.

ANTONIO ZOZAYA

(Prohibida la reproducción.)

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

DESDE BUENOS AIRES

ORO DE LEY

Pura retórica

Por afán de originalidad, nuestra amiga Consuelo Bergés ha querido llevar la contraria, en una recalada humorística, a cuantos hemos gastado mucha tenacidad en abochonar el hispanoamericanismo retórico. Claro que para salirse con la suya, la desvuelta autora de «Escalas» ha tenido que hacerse la distraída y querer confundir la retórica puramente tropística con el arte del bien decir, medio único, naturalmente, para entender las gentes de buen gusto. Además, necesitaba disparar una saeta contra los materialistas, los hombres de acción, los prácticos, etc. ambiciosa de repicar la estridencia lírica en los oídos torpes de los especieros. Pero es el caso que no fueron éstos quienes iniciaron y libraron la batalla contra los retóricos del hispanoamericanismo. El grito guerrero partió de los mismísimos literatos en días de verdadera decadencia hispánica en que los más se aferraban al legado histórico, a los pergaminos y a los derechos familiares. El hispanoamericanismo se desenvolvía—palabras del ponderado «Andrenio»—en un ambiente de velada literaria y de final de banquete, hora de brindis. Se alimentaba de figuras retóricas. La voz severa que llamó a la realidad y a la acción oyóse primero en el grupo intelectual, que si podía envanecerse con algunas joyas de poesía y de elocuencia, notábase un tanto ridículo a causa del farrago literario y de la mediocridad invasora.

Recordemos, por otra parte, que el hispanoamericanismo surgió de una catástrofe y de una necesidad espiritual. Europa, la egoísta y cruel Europa, había dejado en el destampar a España, perdidos los restos del vasto imperio ultramarino. Un ena-

lo de solidaridad sentimental removió las entrañas de americanos y españoles. Y, quienes podían hacerlo, pronunciaron y escribieron palabras de afectuosidad. Hasta que vino la reflexión y se pidió urgentemente que el hispanoamericanismo dejase atrás las expansiones puramente retóricas y probase de penetrar resueltamente en el campo de la práctica. «La fase nueva del hispanoamericanismo—escribió en su día Gómez de Baquero—es más difícil. En la anterior navegaba placidamente, entre tropos, por un lago tranquilo. Ahora tiene que navegar el espíritu de raza de los pueblos hispanos entre realidades, entre intereses, entre escollos. La góndola se ha convertido en trasatlántico. Es la fase de la voluntad y el conocimiento, y el gran problema que se le plantea, es el conciliar el espíritu nacional de cada pueblo con el sentimiento federativo o unitario, la independencia con la cooperación».

Medios prácticos

Este concepto estructural se sustantivó, primeramente, en un centro universitario. Allá en Oviedo y bajo los entusiasmos del Rector, don Fermín Canella (que fué tanto un hombre de acción como un hombre de pensamiento) se anidaron las primeras aspiraciones de concretar las corrientes de viva simpatía entre algunos profesores de España y América. He aquí un doble ideal: «la renovación y afianzamiento de nuestra influencia espiritual en América y excitar, por el choque con los extraños, nuestras dormidas ansias de belleza y verdad». Tal fué el origen de los dos largos viajes de los catedráticos Altamira y Posada. Bien es verdad que ya en 1903 efectuaron una excursión a la Argon-

INFORMACION LOCAL

EN EL MUSEO DIOCESANO

“La venida de San Pablo a España”

Conferencia por don Miguel Alcover

Anoche a las siete dió su anunciada conferencia en el Museo Arqueológico Diocesano el P. Miguel Alcover, S. J., el cual desarrolló el tema «La venida de San Pablo a España y probablemente a Mallorca», continuación de la dada por el mismo en la inauguración del ciclo de la presente temporada de invierno.

Empieza el señor Alcover su disertación haciendo historia de la vida de San Pablo en Roma, en donde le tuvieron preso.

Afirma que quería venir a España en su deseo de extender sus predicciones sobre la Evangelia, ya que era ferviente deseo suyo que todas las capitales tuvieran noción de ella.

Dice que diversos historiadores relatan la venida a España de San Pablo, recopilando datos y referencias de su estancia en nuestra nación: enumerando distintos ejemplos que permiten asegurar que es innegable la venida de San Pablo a España, aunque no todas las referencias pueden considerarse verdaderamente históricas.

Abre luego un paréntesis para hablar también de la probable venida a España de San Jaime, diciendo que incluso sus reliquias se conservan en ella; pero que a pesar de tal afirmación es aún mucho más segura la venida de San Pablo.

Refiere luego los datos en los que se habla de la aparición de la Virgen del Pilar a San Jaime, patrón de España.

Seguidamente pasa a ocuparse del sitio de España en que pudo venir San Pablo, diciendo que ello es una conjetura, pero que como aseguró San Jerónimo vino indudablemente por mar, puesto que los viajes así se hacían con más seguridad y comodidad.

En Tarragona es donde se guardan más tradiciones de San Pablo, sin que por ello puedan considerarse fidedignamente históricas.

Después de detenidas y razonadas conjeturas, dice el conferenciante que lo más probable es que entrara por Andalucía, puesto que era el camino más recto, y además el que mejor le convenía para sus sermones, toda vez que era la ciudad más rica, y por ende la que más judíos había.

El señor Alcover afirma que España fué una de las naciones en que más rápidamente se impuso el Cristianismo.

Se ocupa a continuación de los siete apóstoles que fueron nombrados obispos por San Jaime y San Pablo para venir a propalar el Cristianismo, según refiere la tradición apostólica.

Se ocupa luego de la probable venida de San Pablo a Mallorca, extendiéndose en amplias consideraciones; así de carácter geográfico como histórico, de aquellos lejanos siglos, para sacar la conclusión de la casi segura visita a Mallorca del mismo, aun que no figure relatada en ninguna historia.

El señor Alcover fué muy aplaudido al final de su conferencia.

La conferencia del próximo jueves correrá a cargo de don Francisco Esteve, sobre el tema «Iglesias y ermitas primitivas de Mallorca».

Pida en hoteles VINS D'OR

TEATRALES

Principal

En las funciones de anoche se estrenó el superlativo sonoro, producido por Gustav Ucicky e interpretado por Betty Amann, que lleva por título «El recluso de Stambul».

Se trata de una superproducción que se aparta de las normas seguidas hasta ahora por la cinematografía sonora, que venía fiando su éxito en zarzuelas romanzas y arias cómicas.

«El recluso de Stambul» es una cinta sonora, de gran argumento y emotiva tesis, igualmente distante de la limitación de procedimientos del cine mudo y de las operetas cinematográficas. La novela de «El recluso de Stambul» plantea un problema psicológico de honda transcendencia humana: el matrimonio sin amor.

El desarrollo de este argumento, pródigo en detalles de indescriptible emoción, consigue interesar al espectador sin tener que recurrir en momento alguno a la ramplonería del cuplé sentimental. El famoso compositor ruso Inansky una de las más destacadas figuras de la moderna ópera eslava ha compuesto para «El recluso de Stambul» una partitura que subyuga eficazmente los ins-

tantes más emotivos del film. Inansky, en la partitura, junto a fragmentos originales de singular mérito, ha adaptado al desarrollo del film famosas páginas musicales de otros compositores, sin que por ello desmerezca su unidad.

La parte fotográfica del film constituye un nuevo timbre de gloria para los estudios de Neubabelsberg; su riqueza en planos y virajes es verdaderamente excepcional.

La bellísima Betty Amann (la creadora de «Asfalto») renueva en este film de la Ufa su sólido prestigio de estrella del cine sonoro.

El público, complacido, al final de las sesiones aplaudió a «El recluso de Stambul» y a las demás cintas de estreno que formaron programa con ella.

Lirico

Esta noche, a las nueve, después de representarse la zarzuela en dos actos «La Dolorosa» que cantará el notable tenor Vicente Sampere, se estrenará el sainete en un acto y tres cuadros «Los Claveles», libro de Sevilla y Carreño con música del maestro Serrano.

«Los Claveles» es una obra de cuyo éxito puede juzgarse que se ha hecho conteneria en los carteles de Madrid, Barcelona y Valencia.

Moderno

La producción sonora de la Fint National «Su vida íntima» estrenada ayer en este Salón era esperada con gran interés por ser su protagonista la elegante Billie Dove que en esta sentimental comedia hace gala de sus grandes recursos artísticos y de su gracia insuperable, saliendo al público muy satisfecho de tan artístico film.

De complemento se proyectó la comedia dramática «Victoria» por Julio Suedo y Walter Butler, que por la fuerza dramática de su argumento consiguió entretener al público.

Estas dos interesantes películas serán proyectadas hasta el domingo.

Oriental

Ante numerosa concurrencia se proyectó ayer en este cine con gran éxito la superproducción Metro Goldwin «Amores prohibidos» por Ramón Novarro.

Fueron también muy celebradas la artística película «Relampago» por Harold Lloyd y la cómica que completaba el programa.

Rialto

Con general aplauso se estrenó ayer en este elegante salón la comedia dramática «Victoria» interpretada por Julie Quedo y Walter Butler que por su argumento de verdadera emoción consiguió hacer pasar al público un rato muy agradable.

También se proyectó la fina comedia «Sueño de amor» en la que su protagonista, la bella Viola Dana, realiza un trabajo muy acertado, fué muy celebrada por el público.

La proyección de tan interesantes películas será hasta el domingo.

La Compañía Mellá-Cebrián a Palma

La empresa de nuestro primer coliseo, en su afán de presentar para la temporada de Pascua un espectáculo de altura, ha firmado contrato con la Compañía de comedias Mellá-Cebrián, una de las más prestigiosas formaciones que hoy recorren los escenarios españoles, y que después de realizar una larga y brillantísima campaña en Madrid, ha debutado en el teatro Goya de Barcelona, en donde actualmente actúa con éxito grandioso.

La Compañía Mellá-Cebrián dará a conocer en Palma los últimos estrenos en la corte, presentándose a nuestro público con la comedia «Cáste con mi mujer», considerada como una de sus más grandes creaciones.

Una humorada en dos actos

Por la Compañía Cómico-Dramática de los señores Fuster Forteza, se están activando los ensayos de la humorada en dos actos «Corazón de cocodrilo», o «La hija del guardia urbano», de la cual tenemos las mejores referencias, y según nuestras noticias será estrenada próximamente en uno de los Teatros de esta capital.

La Filadora

Gran surtido en artículos de 1.ª Comunión y Semana Santa

DEL CARNET

Por noticias recibidas de Alicante, nos enteramos de que nuestro paisano el Marqués de Tenerife se encuentra mejorado en su dolencia, que ha desaparecido el serio temor que abrigaban los doctores que le asistían.

Celebraremos que la mejoría se convierta pronto en un completo restablecimiento.

Agradecemos al Coronel Jefe de Estado Mayor de estas islas, don Valentín Massanet Beltrán, la atención de participarnos haber tomado posesión del cargo en esta Capitaneía

General, y el ofrecimiento que nos hace para cuanto redunde en bien del servicio.

El médico don José Mir y Mir, Consejero del «Sindicat de Metjes de Catalunya» ha marchado a Barcelona con objeto de asistir al acto de la colocación de la primera piedra del «Casal del Metje» que ha de construirse en la Via Layetana de la capital catalana.

Ha regresado de Barcelona el Gerente de «Frio Industrial S. A.» don José Vidal y Ros.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don José Font, don José Seller, don José Mur, don Francisco Ordinas y señora, don Teodoro Mateu, don L. Cormenzana y señora, don José Beltrán, don Juan Arbós, don E. Escalas y don José María Navarro.

De Mahón vinieron ayer don Angel Puigserver, don Miguel Ferrer, don Gregorio Simoneda y don Alejandro Casanova.

De Tarragona llegaron ayer mañana don Antonio Velna y don Francisco Riñó.

Para Ciudadela marcharon ayer don Manuel Gavira, don Antonio Juan, don José Pugueto y don Antonio Rosselló.

Anoche salió para Barcelona de paso para Zaragoza, en uso de licencia, el segundo jefe de Policía de esta provincia don Antonio Aranda Guis.

Para Barcelona embarcaron anoche don José Maldonado, don Pedro Garau, don Francisco de Selgas, don Juan Riutord, don Miguel Salom, don Miguel Valls, don Francisco López y don Joaquín Valcaneras.

El Dr. Roglá

solamente someterá a tratamiento cada día de 10 a 1 en su Consultorio particular (Sindicato, 124) a 4 enfermos asmáticos, por los nuevos procedimientos de desensibilización radical. (Cantonet-Paris) y a ser posible avisándolo con 24 horas de anticipación.

Del mismo modo tratará gratuitamente de 6 a 8 de la noche, solamente a 2 enfermos pobres.

En el asma infantil la curación completa y definitiva se logra a los 8 días.

SUCESOS

Un niño ahogado

Ayer a las tres y media de la tarde ocurrió un suceso de lamentables consecuencias, ya que costó la vida a una criatura.

El niño de dos años, Antonio Perelló, hijo de los colonos del predio «Ca'n Ribas», de la carretera de Puigpuent, término de Palma, tuvo la desgracia de caerse en un depósito provisional de agua, de unas obras que se practican en la citada finca.

Seguidamente acudió un albañil, extrayendo el cuerpo de la criatura, prestándole auxilio.

Fuó llamado el médico de Establecimientos señor Picoles, resultando estériles cuantos esfuerzos se hicieron para salvar al pobre niño, que falleció poco después.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Catedral, ordenando las diligencias propias del caso.

Mordido por un perro

Un perro mordió a Juan Escudero, de 19 años, habitante en Son Cok, produciéndole una erosión en la mano izquierda, de la que fué asistido en la casa de socorro.

Accidente del trabajo

Francisco Pons, de 19 años, domiciliado en la calle de Serfán 13, trabajando se magulló el dedo meñique de la mano izquierda.

En la casa de socorro fué asistido.

UNA CARTA

La huelga de cordeleros

Hemos recibido la siguiente carta: «Palma 4 de marzo 1931. Sr. Director de EL DIA. Palma»

Muy Sr. mío y de mí consideración más distinguida:

Hablándose hecho público que el motivo de la huelga que tienen declarada y sostienen los obreros cordeleros de esta ciudad, era el de que los patronos del ramo se habían negado a concederles un aumento en sus salarios de una peseta diaria, le agradeceré sinceramente tenga la bondad de hacer público que la sociedad de patronos del gremio de Cordeleros y Sogas, contestó por escrito a dicha petición de salarios no negándolo, sino manifestándole que sus componentes sostenían el criterio de atender siempre en lo posible las justas demandas de los operarios; pero que toda vez que en este

oficio el trabajo no se realiza a jornal en forma estipulada entre el obrero y el patrono, sino mediante contratos o destajos así con individuos como encargados de grupos, nacia de esta complejidad una dificultad insuperable para atender aquellas aspiraciones en forma colectiva, y que por tanto y con el fin de llegar a un convenio satisfactorio que se planteara cada caso de por sí.

Esta fué la contestación cursada a la sociedad obrera y que por interesar a este Gremio que se haga pública, le agradeceré tenga a bien disponer la publicación del presente escrito.

Queda de Vd. atento S. S. q. e. s. m.

El Presidente del Gremio de Cordeleros y Sogas,

Jaime Monserrat.»

LUZ PETROMAX

es portátil

Bolsa de mercancías

Datos facilitados por la casa Sureda, Terrasa y C.ª. Día 5 de Marzo de 1931.

Meses	Cierre anterior	Apertura 3 tarde
Algodón		
New York		
Marzo	11'20	11'18
Mayo	11'43	11'41
Julio	11'68	11'68
Octubre	11'98	11'98
Trigo		
Chicago		
Mayo	83 0/0	82 5/8
Julio	84 5/8	84 3/8
Septiembre	82 5/8	84 3/8
Winnipeg		
Mayo	59 1/8	59 2/8
Julio	60 3/8	60 3/8
Octubre	62 5/8	62 7/8
Maiz		
Chicago		
Mayo	64 5/8	65 2/8
Julio	66 2/8	66 4/8
Semptiembre	60 5/8	66 4/8
Café		
New York		
Marzo	5'00	5'11
Mayo	5'14	5'16
Julio	5'23	5'30

ATENEOS

Para hoy: Recital de Lieders

Hoy viernes a las 7 de la noche tendrá lugar en el Salón del Ateneo un recital de Lieders cantados por la señorita Rosa Garau, acompañada al piano por la profesora doña Marina Fernández Lamarca, con arreglo al programa siguiente:

- Primera parte
- Menuet.
 - L'Amor s'envola.
 - Pastora traidora.
 - Camtem els amors de Jan Aminta.
 - Tendre nineta.
 - Mare, vols me dir.

(Pastorela del siglo XVIII. de Wickerlin.)

Segunda parte

- Cançó de Maig, Beethoven.
- Mignon, id.
- Amor nou, vida nova, id.
- La Puput, Apeles Mestres.
- Reflex, Marina Fernández.
- L'Adieu de les violetes, Lamothe de Grignon.
- Nupcial, id.

Por considerar insuficiente el local para el interés que seguramente ha de despertar este Recital, se reserva la entrada a los socios y sus familias.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).—Radio Catalana, EAJ 13 (288 metros, 20 Kw., 1.110 kilociclos).

8.00 a 8.30: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición.

8.30 a 9.00: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13.00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsin de la mañana.

El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: «Un carton de soldados» (marcha), L. Siede; «Ecos del Paraná» (pericón), A. Planés; «Violet» (sardana), E. Toldrà; «L'appel du matin» (pastorela), E. Lovreglio; «La Gran Via» (selección), Chueca y Valverde; Información teatral y cinematográfica; «Fauno y Ninfa», Koenigsberger; «La polka negra» (charlestón), Hermite; «Alleluia d'amour», Faury; «Reve de tégane» (anzadas),

G. Delille; «Gavotte fleurie», Vollstedt; «Chicuelo» (pasodoble), Arom.

15.00 a 16.00: Sesión de radiobeneficencia. Sesión radiobeneficencia, dedicada a los hospitales, asilos y establecimientos penitenciarios de España, con discos facilitados por la marca Parlophon.

16.00: Cierre de la Estación.

17.00: Cerrtura de la Estación.

de los mercados inter y cambio de valores. Cierre de la Estación.

Telegramas recibidos

Madrid 5 a las 10.30.—Se ca a Europa una perturbación mostérica del Atlántico, probable tiempo a empeorar en España en mitad occidental.

Ibiza 5 a las 8.30.—Barcelo 769.2.—Termómetro 16.2.—Viento Suroeste flojo.—Mar azada.—Cielo despejado.

Vigla-Bajoll 5 a las 8.—Barcelo 763.0.—Termómetro 13.2.

Engordareis

tres quilos mensuales si tomáis antes de las comidas una cucharada de META-ENERGILO

Venta en Farmacias

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 4 de Marzo.

	Entr.	Altas	Fallec.	Exist.
Servicio de Medicina	1	1	0	61
Servicio de Cirugía	2	1	0	65
Servicio de Dermato-Sifilografía	0	0	0	20
Servicio de Maternidad	0	0	0	13
Servicio de Otorrino-Laringología	0	1	0	1
Servicio de Oftalmología	0	0	0	11
Servicio de Tuberculosis	0	0	0	33
Operaciones practicadas: Ninguna.				
Palma 5 de Marzo de 1931.—El Director, José Sampol.				

EL TIEMPO

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica . . . 761.6
Característica de la tendencia barométrica. . . B. S. 0.1
Dirección y fuerza del viento. . . N. 1

Estado del cielo . . . N.
Temperatura. . .
Lluvia en 24 horas . . . 07/2
Humedad relativa. . .
Temperatura máxima del día 4 . . .
Id. mínima id. . .
Id. del mismo día al des- cubierto . . .

tegió hasta la salida del campo.

El árbitro bien, aunque dejó de fiar algunas faltas del Lluchmayor pero en general dirigió el partido con gran serenidad, pues de lo contrario el partido hubiera terminado en un batalla campal.

Vice-Consulado Británico

MR. IVAN LAKE, Vice-Consul Británico en esta ciudad acaba de regresar de Inglaterra, y quedan abiertas de nuevo las oficinas del citado Vice-Consulado en el Terrero (Plaza de Son Calderet, 5.)

Camión

de tonelada y media, deseo alquilar uno en buen estado, para trabajo continuo.

Ofertas al número 48. Administración de EL DIA.

Espacioso local

Se alquila. Darán razón: Calle S. Felio, 22, 1.º

Juan Caldentey

Urología (vías urinarias), Partes. Agua, 12.

DOCUMENTO INTERESANTE

Proposición sobre la ley orgánica provincial

El presidente de la Diputación provincial de Madrid facilitó a la prensa una proposición redactada por el comité organizativo de la asamblea de diputaciones que ha de reunirse en Barcelona el día 18 del corriente.

La redacción de la proposición se hizo por un criterio unánime y en realidad se trata de una nueva estructura de la vida provincial.

En dicha proposición que es muy extensa extractamos las principales conclusiones comprendidas en los siguientes capítulos:

Capítulo I.—El organigrama. Se mantendrá la actual división de provincias que no podrán ser alteradas en sus límites ni en sus capitales sino mediante una ley.

Se suprimirá todo lo relativo al régimen de carta inter-municipal que se regula en la sección segunda del capítulo segundo del libro primero del estatuto provincial de 1925.

Subsistirá la facultad de las diputaciones de agruparse en mancomunidades y se harán algunas modificaciones respecto al particular en el estatuto.

Subsistirá la facultad de constituir regiones que es materia del libro tercero del estatuto provincial vigente sustituyendo el articulado de dicho libro con algunas variaciones.

Capítulo II.—Personalidad y autonomía. La provincia será considerada como una circunscripción territorial de derecho público intermedia entre el Estado y el Municipio, con bienes, derechos e intereses propios, con completa personalidad y capacidad jurídica para el Gobierno y administración de unos y otros, y con plena autonomía.

El Gobierno, ni directamente, ni por medio de sus delegados, no podrá revocar, suspender, ni modificar los acuerdos de las diputaciones ni imponer sanciones de ninguna clase a los miembros de éstas, ni intervenir en su vida y funcionamiento.

Los acuerdos adoptados por las diputaciones provinciales causarán estado y serán firmes y ejecutivos, sin que a ello obtengan los recursos legales que contra su validez se formulen. La suspensión de los mismos sólo podrá ser decretada por los tribunales.

Salvo los acuerdos que afecten a la constitución de la corporación que podrán ser impugnados en única instancia ante la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial, todos los demás solamente podrán ser reclamados, ante el tribunal contencioso administrativo, debiendo preceder el recurso de reposición ante la propia corporación.

Los que se crean lesionados en sus derechos de carácter civil por los acuerdos de las diputaciones, podrán interponer contra ellos acciones civiles, ante los tribunales ordinarios.

Las responsabilidades administrativas en que puedan incurrir los miembros de las diputaciones o sus funcionarios, serán exigidas por la propia corporación. Las de índole civil, lo serán por los tribunales competentes.

Se concederá a las diputaciones provinciales y a los comités ejecutivos de las mismas, el ejercicio pleno de poder, en la misma forma que el estatuto municipal lo concede a los municipios.

Se desglosará de la Ley provincial, llevándolo a una Ley especial todo lo relativo a los gobernadores provinciales.

Capítulo III.—Funciones. Las diputaciones tendrán la más plena facultad de establecer y regir todos los servicios que crean convenientes salvo los siguientes por ser inherentes a la soberanía del Estado:

Representación diplomática y consular, orden público, ejército y marina, administración de justicia y régimen penitenciario, enseñanza, salubridad profesional, agrícola y artística, grandes circuitos de comunicación, ferrocarriles, aerocomunicación y navegación, régimen aduanero, investigación y fijación de la riqueza imponible, deuda pública, correos y telégrafos y radio comunicación, monopolios de carácter general y régimen minero.

Se reconocerá expresamente a las diputaciones provinciales la facultad de «provincializar» servicios en forma análoga a como el estatuto de 1924 regula la municipalización.

Se reconocerá la plena y absoluta libertad de las diputaciones para el nombramiento y separación de sus empleados.

Podrán ser delegados a las diputaciones todos los servicios que realiza el Estado y que no sean inherentes a su soberanía.

La delegación de un servicio se

hará con la plenitud de facultades y con los medios económicos necesarios para sostenerla. La delegación la concederá el Gobierno y sólo podrá ser retirada por acuerdo del Consejo de ministros del que se dará cuenta a las Cortes.

Por lo que se refiere a los servicios que el Estado tiene atribuidos o delegados en juntas u organismos especiales, pasarán a ser desempeñados por las diputaciones o por las mancomunidades de diputaciones cuando por su carácter de generalidad afecten a más de una provincia.

Desaparecerán por completo todas las prestaciones, cargas y aportaciones que pesan sobre las diputaciones por servicios que ellas no rijan exclusivamente y no podrán imponerseles mas cargas parecidas en lo sucesivo.

Capítulo IV.—Composición. Las diputaciones tendrán el número de diputados que les asignaba la Ley provincial de 1882, los cuales serán nombrados directamente por sufragio substituyendo la división en distritos que establecía aquella Ley.

El cargo durará seis años, renovándose la mitad cada tres años.

Desaparecerán, en consecuencia, en la nueva Ley, las disposiciones del actual Estatuto que establecen la división de diputados en directos y corporativos y las categorías de titulares y suplentes; la que establece la circunscripción electoral provincial única y la que dispone que el procedimiento electoral, será de representación proporcional.

El cargo de diputado provincial será compatible con los de diputados a Cortes y senadores.

Los diputados provinciales podrán ser reelegidos sin limitación.

Capítulo V.—Funcionamiento. Subsistirá el funcionamiento de las diputaciones en pleno y comisión permanente, teniendo cada uno de estos organismos las atribuciones que le señala el Estatuto.

La comisión permanente será presidida por el presidente de la Diputación y formarán parte de la misma, además, un número de diputados igual a la cuarta parte del pleno.

Capítulo VI.—Hacienda. El Estatuto podrá otorgar a las diputaciones que lo soliciten el régimen de conciertos económicos, para el pago de todas o parte de las contribuciones en la forma que para las regiones establece el libro tercero del Estatuto.

Mientras tanto subsistirán todos los ingresos provinciales que establece el Estatuto.

A.—Aumentando las participaciones que se conceden a las diputaciones en determinadas contribuciones e impuestos.

B.—Declarando revisable periódicamente las aportaciones municipales.

C.—Determinando el alcance y fijando los límites máximos de imposición sobre la riqueza radicante en la provincia.

D.—Distribuyendo a cada diputación el importe del recargo del 20 por 100 sobre el impuesto de derechos reales y del sello y timbre que se recauden en el territorio de la provincia, encomendándose a los delegados de Hacienda el abono directo a las diputaciones en la misma forma que se hace en cuanto a aportaciones municipales.

Las conclusiones precedentes serán sometidas a la discusión y aprobación de la asamblea de Barcelona para elevarlas después al gobierno.

Capítulo VII.—Hacienda. El Estatuto podrá otorgar a las diputaciones que lo soliciten el régimen de conciertos económicos, para el pago de todas o parte de las contribuciones en la forma que para las regiones establece el libro tercero del Estatuto.

Mientras tanto subsistirán todos los ingresos provinciales que establece el Estatuto.

A.—Aumentando las participaciones que se conceden a las diputaciones en determinadas contribuciones e impuestos.

B.—Declarando revisable periódicamente las aportaciones municipales.

C.—Determinando el alcance y fijando los límites máximos de imposición sobre la riqueza radicante en la provincia.

D.—Distribuyendo a cada diputación el importe del recargo del 20 por 100 sobre el impuesto de derechos reales y del sello y timbre que se recauden en el territorio de la provincia, encomendándose a los delegados de Hacienda el abono directo a las diputaciones en la misma forma que se hace en cuanto a aportaciones municipales.

Las conclusiones precedentes serán sometidas a la discusión y aprobación de la asamblea de Barcelona para elevarlas después al gobierno.

Capítulo VIII.—Hacienda. El Estatuto podrá otorgar a las diputaciones que lo soliciten el régimen de conciertos económicos, para el pago de todas o parte de las contribuciones en la forma que para las regiones establece el libro tercero del Estatuto.

Mientras tanto subsistirán todos los ingresos provinciales que establece el Estatuto.

«Bellver» con el correo, pasaje y carga. Procedente de Tarragona el vapor «Balear» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Ibiza el pailebot «Rosario» con efectos. Salidas: Para Barcelona la motonave «Infante don Jaime» con el correo, pasaje y carga.

Para Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga. Para Barcelona el vapor «María Mercedes» con pasaje y carga general.

30 años atrás. 6 marzo de 1901.—En la sesión del Ayuntamiento se aceptó la proposición de don Miguel Serra, sobre la creación de la Banda Municipal.

—En dicha sesión se despidió de sus compañeros de la prensa y de empleados el Alcalde don Antonio Rosselló Cazador que cesa en el cargo.

—Noticias de Madrid. Se ha constituido el nuevo ministerio liberal que preside Sagasta, formando parte del mismo Duque de Almodovar, Marqués de Tevega, Weyler, Duque de Veragua, Morot, Urzala, Conde de Romanones y Villanueva.

MILITARES. Servicio de la Plaza para hoy. Parada.—Regimiento Infantería de Palma 61.

Jefe de día.—Coronel Regimiento Infantería Palma 61 don Miguel Antich.

Imaginería.—Teniente Coronel del mismo don Juan Coll. Hospital y provisiones.—1er. Capitán Regto. Infantería Palma 61.

Vigilancia.—10.º Oficial del mismo. D. O. de S. E.—El Comandante Secretario.—Antonio Rosselló.

RELIGIOSAS. Santos del día. Santas Perpetua y Felicidad, mártires. Ayuno con abstinencia de carne.

Cuarenta Horas. Empiezan en la iglesia de las Madres Capuchinas en honor del Sagrado Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta. A las seis y media, Misa conventual y terminada se expone el Santísimo. Durante la mañana habrá misas rezadas.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, sermón por el Padre Antonio Tauler, teatino, devoto ejercicio al Sagrado Corazón con música y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos. En la Santa Iglesia Catedral Basílica a las cuatro de la tarde Via Crucis y a las siete, sermón cuaresmal por P. Ignacio Corrons jesuita.

Nota.—Estará expuesta a la Veneración de los fieles la reliquia de la túnica de Nuestro Señor Jesucristo.

Continúa en la Iglesia de Montesión la Novena de la Gracia, con sermón por el P. Ignacio Corrons, jesuita.

Primer Viernes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús; se practicará dicho ejercicio en las Parroquias e Iglesias en igual forma que el anterior.

Visita. A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Bonita bicicleta. de primera marca vendiendo en perfecto estado y a precio conveniente, calle Pedro A. Peña n.º 24, último p.º so primera puerta.

Lorenzo Villalonga. DIABETES. Huertos, 8-1.º

Almacén. de bastante capacidad, se desea. Informes: En El Día Danús, 2.

Taquígrafo. Se ofrece. Escribir a G. A. Apartado, 22.

En Son Alegre. Se alquila piso orientado al mediodía, calefacción central, dos cuartos de baño, termo-sifón, Colaturia independiente. Informes calle de Furió, 27 bajos Son Alegre.

Se reciben esuelas de defunción hasta las tres de la madrugada.

Hipódromo de la R. S. H. de Mallorca



CARRERAS DE CABALLOS para el día 8 de Marzo de 1931 A las 14:15

1.ª CARRERA de libre inscripción (Handicap limitado, máximo 200 m.)—Distancia 2.600 m. 425 pesetas: 212 al 1.º, 106 al 2.º, 63 al 3.º y 44 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Caballo, Distancia, Proprietarios, Conductores. Lists horses and their owners for the first race.

2.ª CARRERA Galope 1.400 metros de libre inscripción.—Handicap máximo 140 metros 545 pesetas: 270 al 1.º, 137 al 2.º, 82 al 3.º y 56 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Caballo, Distancia, Proprietarios, Conductores. Lists horses and their owners for the second race.

3.ª CARRERA Regional) de libre inscripción (Handicap máximo 200 m. Distancia: 2.600 m. 800 pesetas: 400 para el Fondo de Fomento de Cria Caballar; 200 al 1.º, 100 al 2.º, 60 al 3.º y 40 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Caballo, Distancia, Proprietarios, Conductores. Lists horses and their owners for the third race.

4.ª CARRERA (De libre inscripción.—Handicap limitado máximo 180 m.—Distancia 3.000 metros 730 pesetas: 365 al 1.º, 182 al 2.º, 109 al 3.º y 74 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Caballo, Distancia, Proprietarios, Conductores. Lists horses and their owners for the fourth race.

5.ª CARRERA (De libre inscripción.—Handicap limitado máximo 80 m.—Distancia 2.400 metros 1.100 pesetas: 550 al 1.º, 275 al 2.º, 165 al 3.º y 110 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Caballo, Distancia, Proprietarios, Conductores. Lists horses and their owners for the fifth race.

6.ª CARRERA (De libre inscripción.—Handicap limitado máximo 120 m.—Distancia 3.500 metros 1.400 pesetas: 700 al 1.º, 350 al 2.º, 210 al 3.º y 140 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Caballo, Distancia, Proprietarios, Conductores. Lists horses and their owners for the sixth race.

Palcos sin entrada 10 ptas. Entrada Preferencia 3 id. Media para Sras. y niños. 1 id.

ABONOS: Palcos sin entrada exclusivo el concurso hipico. Boleto que se presente roto, bajo ningún concepto será abonado. Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

AVISO AL PUBLICO. Siemp que durante una carrera se exponga en el Jurado una ban tera blanca, será indicación de existir anorma lidad, y que para determinar cual sea el caballo ganador, tendrán que deliberar los Comisarios antes de dar su fallo.

TEATRO PRINCIPAL HOY A LAS 8 TARDE EL RECLUSO DE STAMBUL Un grandioso triunfo del cinema sonoro

Regalo de Ramos. LOTES REGALO COMPUESTOS DE 6 Ollas Aluminio con asas y tapa. 12 pesetas. 6 Cacerolas Aluminio con asas y tapa. 8 pesetas. 6 Cacerolas Aluminio con mango y pico. 5 pesetas. TODO DE SUPERIOR CALIDAD GRAN REBAJA en los demás artículos de BATERIA DE COCINA ESTABLECIMIENTOS ANDRÉS BUADES FERRER Calle Cestos, 15-17 Plaza de Cort, 23-24 PALMA DE MALLORCA

Salón Rialto Hoy a las 8 SUEÑO DE AMOR por Viola Dana VICTORIA por Juie Suedo y Walter Butler COMICA REVISTA

POLITICA

Manistaciones de Gascón y Marin

Madrid 5 a las 20.—El ministro de Instrucción Pública manifestó que ya se han reanudado las clases en Sevilla, lo mismo en la Universidad que en la Facultad de Farmacia.

También en la Facultad de Medicina se iniciaron las clases normalmente; pero alrededor de las doce de la mañana surgieron algunas discusiones entre los escolares.

De este incidente no tenía noticias concretas, esperándolas del rector.

Añadió que como éste tiene anunciada la dimisión se propone solicitar la opinión de la Junta de gobierno sobre la persona que ha de sucederle, como también quien deberá cubrir la vacante que él deja en el decanato de la Facultad de Derecho de Madrid con motivo de la posesión de la cartera de Instrucción Pública, porque Flores de Lemus no ha podido aceptar debido a sus ocupaciones en el ministerio de Hacienda.

Recibió el ministro a una comisión de la Federación de Amigos de la Enseñanza que le entregó una instancia en que se piden modificaciones a los planes de la segunda enseñanza, problema que según manifestó el señor Gascón piensa abordar enseguida.

Asnar y los gobernadores

Madrid 5 a las 20.—El almirante Asnar recibió hoy a los gobernadores de Oviedo, Gerona, Murcia, Granada, Valencia, Segovia, Badajoz, León, Vizcaya, Valladolid y Seria.

Asnar les ratificó cuanto ayer expuso a los gobernadores que había recibido antes de salir para sus destinos y les indicó que se congratulaba de que la prensa haya acogido las orientaciones que les había dado por que de ese modo verá el país que no hay nada oculto en estas cuestiones.

El regreso del conde de San Luis

Madrid 5 a las 22.—Llegó a Madrid el conde de San Luis.

Manifestóse satisfechísimo de la despedida que se le tributó en Sevilla.

Acudieron a la estación elementos de todas las clases sociales, figurando el capitán general, gobernador y todos los aviadores de Tablada.

Pidiendo datos...

Madrid 5 a las 20.—Los ministerios han pedido al Congreso y al Senado datos en relación con el programa electoral, puesto que en el Consejo de mañana ha de acordar el asunto referente al nombramiento de los Ayuntamientos.

La próxima Conferencia del desarme

Madrid 5 a las 20.—El almirante Asnar y Romanones hablaron en el Consejo de la próxima Conferencia del desarme y deseos de que se celebre en España.

Caso de acordarse la realización sería en Barcelona.

Los elementos monárquicos

Madrid 5 a las 20.—Han llegado a un acuerdo los elementos monárquicos para la presentación de una candidatura única en todos los distritos de Madrid.

Solo falta la conformidad de los mauristas.

Visitas a Rivera

Madrid 5 a las 20.—El ministro de Marina recibió al agregado naval de Norteamérica y al general Millán Astray.

Romanones

Madrid 5 a las 20.—Romanones, después de almorzar, marchó al campo, de donde regresó a última hora de la tarde.

Declaraciones de Quesnay

Madrid 5 a las 20.—Quesnay ha declarado estar encantado de su estancia en España.

Volverá; pero no en viaje oficial, sino por vacaciones, pues le encanta el clima.

Ha hecho extensas declaraciones. Confirma su conformidad con el plan de estabilizar que inició Wais, que continuará desarrollándolo este Gobierno.

Afirma la necesidad de los países bien organizados de tener la moneda estable.

Cree que lograda la revalorización podrá llegarse a la estabilización legal sin sacrificios.

Se excusó de contestar si el Banco Internacional de pagos cooperará a la estabilización, diciendo que esto será cuestión que decidirá el Gobierno español.

No le extrañan los tópicos de los opositoristas, pues en todos los países que estabilizaron les ocurrió igual.

De Palacio

Madrid 5 a las 20.—El Rey recibió el expresidente de la Diputación señor Bermejillo, el señor Serrano Jover, a una comisión del diario «La Prensa» de San Sebastian y a varias personas más.

Una comisión de exploradores de Bilbao entregó al infante don Jaime un pergamino nombrándole socio de honor de dicha institución.

Don Jaime lo agradeció.

Discrepancias en el seno del Gobierno?

Las próximas elecciones municipales.—La constitución del partido centrista

Madrid 5 a las 16.—Algunos periódicos de provincias publican una noticia diciendo que en el seno del Gobierno existen divergencias de criterio acerca de la conveniencia de que las próximas elecciones municipales se hagan por mitad de elección.

La noticia es completamente inexacta.

Lo que ha ocurrido es lo siguiente: Al último Consejo de ministros, el de Gobernación llevó una ponencia en el sentido de que se hiciera la renovación por mitad.

El Gobierno, después de conocerla, juzgó conveniente hacer público, extraoficialmente, el criterio del marqués de Hoyos, con objeto de pulsar la opinión y tratar del asunto en el próximo Consejo, conocidas ya las opiniones, principalmente de las izquierdas.

Se estudiará el asunto y se tomará entonces acuerdo.

Lo que sí ha causado mal efecto al conde de Bugallal y al señor La Cierva es la constitución del partido centrista constitucional, por entender que no se debió constituir aquél en estos momentos y menos, días después de llegar al Poder el duque de Maura y los regionalistas; pero, estas disparidades no se han hecho ostensibles.

Consejo de ministros en Palacio

Manifestaciones del Presidente y de los ministros

Madrid 5 a las 22.—A las once de la mañana quedó reunido el Consejo en Palacio.

Terminó a las doce menos diez minutos.

Al salir el Presidente dijo que no había ocurrido nada; lo que hay en todos los Consejos de ministros en Palacio.

Un discurso mío dando cuenta al Rey de la marcha de la política y de como este Gobierno lleva a cabo el plan que se había propuesto.

Me ocupé de las elecciones municipales, del Tribunal de actas; de que se va a revisar el Código penal y de que el Gobierno está satisfecho de su labor, pues en el poco tiempo que lleva se ha ocupado del problema ferroviario, que aunque no está resuelto se va a la revisión del Estatuto, confiando el Gobierno en su favorable solución.

Así pues, el Consejo no tuvo gran interés.

El Gobierno va a cumplir la declaración ministerial, ya en parte realizada, pues hay que tener en cuenta que lleva poco más de quince días.

Ventosa dijo que el Consejo había sido normal y corriente.

El Presidente dió cuenta de la marcha de distintos asuntos.

Los periodistas le preguntaron: —¿Y de elecciones?

—Nada; únicamente el Presidente al hacer un resumen de la política interior se refirió al propósito del Gobierno de celebrar las elecciones municipales el 12 de abril.

Habló también de las disposiciones dictadas para la mayor sinceridad de las mismas.

Romanones hizo un resumen de la política exterior.

Yo—dijo—hablé del problema monetario.

Cierva dió cuenta de la crisis de trabajo en diversas provincias.

Habló algo de las reuniones que han comenzado a celebrarse para la elaboración del Estatuto ferroviario.

Gascón Marin dijo que había sido un Consejo corriente, casi formulario.

Hubo el acostumbrado discurso del Presidente sobre política interior y exterior.

Luego los ministros dieron cuenta de los asuntos más salientes respectivos de su departamento.

Más que nada ha sido un informe al Rey sobre la situación de cada ministerio.

Un periodista le preguntó: —¿Y de elecciones?

—Nada.

—¿Y de los estudiantes?

—Estando aquí he recibido la noticia de que en Sevilla se reanudarán las clases y en Madrid las noticias que tenía hasta las diez y media eran de que se habían reanudado las clases en la Facultad de Farmacia y de Medicina y supongo que igual habrá ocurrido en las restantes.

Romanones manifestó que el Consejo había carecido de interés.

Ha sido—dijo—una información al Rey.

Comprenderán ustedes que por lo que ha durado no ha podido tener importancia.

Alhucemas coincidió, con sus compañeros en manifestar que no había tenido importancia y que había sido formulario.

Por lo que respecta a las elecciones municipales ya han visto que los periódicos de la izquierda se dedican a crear molinos de vientos para derribarlos. No hay nada de lo que dicen, ni de lo que suponen, pues esta cuestión ha quedado completamente virgen para el Consejo de mañana.

Lo que dice «Informaciones»

Madrid 5 a las 22.—Dice «Informaciones» refiriéndose al Consejo en Palacio:

En los gabinetes de partido los Consejos en Palacio tienen la tónica que les da el Presidente; solo detalles corren a cargo del ministro respectivo; pero en los Gobiernos de concentración, en que cada componente supone una jefatura, una ideología y una línea de conducta, las manifestaciones presidenciales no adquieren tanto relieve y en cambio las intervenciones de cada ministro ofrecen matices de importancia.

No diremos que en esta reunión ministerial se haya destacado alguna nota digna de subrayarse.

Más tampoco creemos equivocarnos si decimos que las indicaciones sobre los problemas de relieve que a medida que iba corriendo el turno de las carteras iban exponiendo los ministros no serían suscritos por cuantos las oyeron.

Las determinaciones del Gobierno darán la contestación en el momento oportuno.

La Censura de Prensa

Madrid 5 a las 22.—El Consejo de mañana adoptará un acuerdo en relación con el levantamiento de la previa censura de la Prensa.

Las elecciones municipales

Los propósitos atribuidos al Gobierno

El marqués de Hoyos y los periodistas

Madrid 5 a las 20.—El ministro de Gobernación dijo que en el Consejo de mañana en la Presidencia se tratará de las normas a seguir en las elecciones municipales y también del próximo levantamiento de la censura.

Un periodista aludió a los rumores que circulan sobre la forma en que han de convocarse las elecciones municipales.

El ministro contestó: —También han llegado a mí esos rumores; pero puedo afirmarles que nada hay en concreto.

Es natural que cada uno opine lo que mejor le parezca y atribuya al Gobierno propósitos determinados acerca del problema.

Otro periodista le dijo:

La actuación de los constitucionalistas



Los Sres. Bergamín, Burgos Mazo, Benítez de Lugo, Chapaprieta y D. Melquiades Alvarez reunidos en casa del Sr. Villanueva para determinar su posición referente al estado actual de la política, que expusieron en una nota

—¿Puede usted adelantar algo? Contestó:

—Únicamente puedo decirles, pero solo como opinión particular mía, que se aplicará la ley municipal antigua, sin que esto prejuzgue lo que el Gobierno acuerde.

Esperemos, pues, hasta el Consejo de mañana.

Después recibió al gobernador de Madrid.

Al salir este del despacho de Hoyos dijo a los periodistas que le preocupaba mucho la censura de la prensa

ya y que de este particular había hablado con Hoyos, recibiendo la impresión de que este era asunto a resolver para muy en breve.

También conferenció el ministro con el exsubsecretario de Gobernación.

Lo que dice Ossorio y Gallardo

Madrid 5 a las 20.—Preguntado Ossorio y Gallardo sobre los propósitos atribuidos al Gobierno de la renovación de la mitad de los Ayuntamientos ha dicho:

—Pienso lo mismo que Beren-

guer.

Cuántas personas lo integran merecen la consideración y procuran la paz y el bienestar de España; pero se guardarán como de quemar de intentar nada que se parezca a responsabilidades y a elecciones sucesivas.

Toda la mecánica de la política española está basada en la insinceridad y en la impunidad.

Crear que estos gabinetes van a cambiar esos cimientos del edificio es exceso de credulidad.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Italia

El ministro de Agricultura a Siracusa

Roma 5.—Anoche salió directamente para Siracusa el ministro de Agricultura, Acerbo, que se dirige a Trípoli, para inaugurar la próxima feria de muestras.

El ministro va acompañado por representantes de la Cámara de diputados y del Senado y del partido fascista.

Balbo da cuenta a Mussolini del crucero aéreo trasatlántico

Roma 6.—El jefe del gobierno recibió ayer y anteayer al ministro de Aeronáutica Balbo, que le explicó detalladamente durante tres horas el vuelo Italia-Brasil y le habló del estado de ánimo de las colonias italianas de África y del Brasil.

El ministro propuso y el «duce» aprobó el mantenimiento de la escuela de navegación aérea de alta mar, en Orbetello.

Después de escuchar con mucho interés el relato del general Balbo, Mussolini le expresó su satisfacción.

Economía de la colonia de Eritrea

Roma 5.—El jefe del gobierno recibió al senador Jacobo Gasparini que le hizo un relato referente a la economía de la colonia de Eritrea.

Reapertura del Senado

Roma 5.—El Senado italiano reanudar sus trabajos el día 16 del mes actual.

Inglaterra

El acuerdo de Ghandi y el Virrey de la India ha causado impresión

Londres 5.—Causó profunda impresión en los círculos políticos el anuncio del acuerdo definitivo entre el virrey de la India y el jefe de los nacionalistas indios Ghandi.

El ministro de la India, Benn, fué interrogado repetidas veces en la Cámara de los Comunes sobre los rumores que afirman que el virrey hizo numerosas concesiones que interesarían la economía británica.

Según las últimas noticias, el Congreso de la India, reunido en New Delhi, aprobó por unanimidad el acuerdo de que se trata.

El voto alternativo

Londres 5.—La Cámara de los Comunes ha votado por 277 contra 251 una cláusula estableciendo el voto alternativo, pero dicha cláusula no entrará en fuerza hasta la disolución del Parlamento actual.

La reducción de los gastos militares

Londres 5.—La reducción en los gastos militares de Inglaterra no son tan considerables como se había anunciado.

Los gastos del ejército serán inferiores de medio millón de libras esterlinas del año pasado.

Los de la marina de guerra, 250 mil libras menos; pero los de la aviación serán superiores de medio millón de libras a los del año pasado, así es que la reducción total será solamente de 250.000 libras esterlinas.

Los gastos del año pasado, incluso los suplementarios, alcanzaron la cifra de cien millones de libras esterlinas, de cuya cantidad 51.750.000 para la marina de guerra; 40.500.000 para el ejército y cerca de 19.900.000 para las fuerzas aéreas.

Fallecimiento de Lord Russell en Niza

París 5.—El subsecretario británico de Estado para la India, lord Russell, ha fallecido en Niza a la edad de 66 años.

Había tenido una carrera agitada, única en la historia parlamentaria.

Fué sucesivamente cristiano, budista y ateo.

Ante la Casa de los Lores fué procesado por bigamia y condenado a tres meses de prisión; pero fué indultado.

Fué el primer Par del Reino que perteneciera al partido socialista.

Después de divorciarse de su segunda esposa se casó con la condesa Armin, autora de «Elisabeth y su jardín alemán».

Alemania

La mayoría del Reichstag

Berlín 5.—Los socialistas y co-

munistas que han obtenido la mayoría de votos en el Reichstag a consecuencia de la ausencia de los partidos de la derecha continúan votando mociones de espíritu socialista, pero los partidos de las clases medias se consuelan con el pensamiento de que el Consejo Federal rechazará seguramente esas mociones.

Hoy se ha votado una decisión estableciendo la cifra de 48 horas como máximo de trabajo en una semana para obreros de menos de 18 años de edad.

Las 48 horas han de incluir el tiempo pasado en la escuela nocturna.

Frio y nieve

Berlín 5.—En el centro de Europa continúa un tiempo extremadamente frío.

En el Este de Prusia el termómetro señala 20 grados bajo cero.

En los distritos montañosos de Sur de Alemania la nieve dificulta mucho la circulación.

El centenario de Goethe

Weimar 5.—Los Gobiernos federales de Prusia y de Turingia decidieron organizar conjuntamente el gran festival de Goethe, del día 20 al 28 de marzo de 1932, en Weimar, en conmemoración del centenario de la muerte del gran poeta alemán.

¿Será prohibida en Alemania la «Opera de los Mendigos»?

Weimar 5.—El ministro de Gobernación de Turingia, Frick, prohibió la puesta en escena de la «Opera de los Mendigos» en el territorio de dicho estado, considerando la obra de tendencias perniciosas.

Pidió además al Consejo de censura, en Berlín, prohiba dicha obra en toda Alemania.

India

Otra vez divergencias

Bombay 5.—Se han originado grandes divergencias entre Ghandi y los jefes izquierdistas del movimiento nacional, pudiendo las cosas conducir a una división del partido autonomista indio.

Jawaharal Nehru declaró abiertamente

mente que el acuerdo de Ghandi con el virrey ha sido una capitulación.

Rusia

La inmigración de obreros norteamericanos

Moscú 5.—Se anuncia que el Gobierno de los soviets ha dado instrucciones a la delegación comercial rusa en Nueva York para entregar permisos de inmigración a seis mil obreros americanos desocupados, que han solicitado trabajar en Rusia.

Los emigrantes habrán de pagar su pasaje.

Se anuncia además que en adelante la delegación comercial examinará los méritos de los que soliciten permisos de inmigración en vez de conceder la autorización colectivamente.

Letonia

Nuevo Gabinete

Riga 5.—El presidente de la República de Letonia encargó a Alberting, jefe de la Liga de campesinos, la formación del nuevo Gabinete.

Estados Unidos

Pruebas de aeroplano plegable

Washington 5.—En la estación naval de Anacostia, se iniciaron pruebas de vuelo con un aeroplano cuyo motor se puede colocar en el interior y cuyas alas son plegables, para que todo el aparato quepa dentro de un submarino.

La limitación de armamentos navales

Felicitaciones del presidente Hoover

Washington 5.—El presidente Hoover publicó un comunicado felicitando a los que realizaron el acuerdo naval anglo-franco-italiano, principalmente a Henderson, Briand y Grandi.

Palabras de Hymans

Bruselas 5.—En la Cámara de diputados el ministro Hymans, exponiendo el significado del acuerdo defensivo franco-belga, afirmó la voluntad de paz de Bélgica; pero de-

claró que es necesario que la defensa nacional sea fuerte.

El comentario del "Corriere della Sera"

Roma 5.—Comentando el acuerdo naval reciente el periódico italiano "Corriere della Sera" escribe que hasta 1936 Italia podrá construir 130 mil toneladas en sustitución de barcos antiguos, mientras que Francia solo podrá construir seis mil toneladas más, de modo que, cuando el pacto naval de Londres caduque el tonelaje total de Italia será 440 mil toneladas de buques modernos, mientras que el de Francia será de 670 mil toneladas, incluso 84 mil de buques antiguos.

Referente a los submarinos no se construirá ninguno hasta fin del año actual y el tonelaje total de dicha categoría para Italia se limitará a 52 mil toneladas y para Francia a 80 mil.

El tonelaje de los buques portaaviones ha sido limitado para ambas naciones a 46 mil toneladas.

Comentarios de la prensa berlinesa al discurso de Hymans

Berlin 5.—La prensa alemana comenta el discurso de Hymans sobre la situación internacional de Bélgica y las relaciones de dicha nación con Francia.

El "Berliner Tageblatt" considera dicho discurso como un acontecimiento internacional de la mayor importancia, el cual debe satisfacer profundamente a todo el que se haya librado del espíritu guerrero.

La "Vossische Zeitung" escribe: «Lo que muchos belgas sienten todavía contra Alemania no desaparecerá en un minuto, y el desgraciado asunto de Eupen y Malmedy sigue siendo motivo de divisiones; pero no tenemos motivos para poner en duda la sinceridad de las declaraciones de Hymans, como tampoco la del movimiento que ella representan.»

Bélgica vuelve a ser soberana independiente una vez más porque desea vivir su propia vida modestamente dentro de fronteras estrechas y apartarse de la contienda de los poderosos.

Esto solo podemos acogerlo con satisfacción.

La Sociedad de Naciones

La comisión de estudios

La respuesta de Turquía

Ginebra 5.—En la nota aceptando la invitación a participar en los trabajos de la comisión europea de estudios, el gobierno turco declara que solo cooperará con la condición que la comisión lleve a cabo dichos trabajos sobre la base de la igualdad absoluta entre todos los Estados participantes y que los mismos no vayan dirigidos contra otro continente.

Turquía

Disolución del Parlamento

Stambul 5.—El presidente Khamal-Pasha decidió disolver el Parlamento y convocar nuevas elecciones.

Francia

Los presupuestos

París 5.—La Cámara de diputados terminó el examen del presupuesto de correos, telégrafos y teléfonos, y votó el presupuesto de aviación.

La política de organización de la paz

París 5.—En el Senado Jouvenel y Briand exponían hoy la política francesa de organización de la paz.

Conflicto diplomático

Entre Francia y Abisinia

París 5.—Un conflicto diplomático extraordinario y por cierto grotesco acaba de originarse entre Francia y Abisinia según escribe el periódico "Le Matin", que denuncia la torpeza cometida por el Consejo de guerra de Ruan, que se atrevió a dictar una orden de detención contra el ministro de Trabajo de Abisinia, príncipe Saïen Bey el Falaki Pasha, con el pretexto de que dicho personaje nació en París como hijo ilegítimo de una mujer alsaciana, siendo en realidad su padre un médico marroquí.

El príncipe fué inscrito en el registro civil como alemán, y últimamente fué naturalizado ciudadano americano.

Desde los Estados Unidos el príncipe entabló negociaciones con el Ras Tafari, que le llamó a Addis Ababa.

Camino de Abisinia, fué detenido

el año pasado, reclamado por Francia, que pretende que a consecuencia del tratado de Versalles, es francés y prófugo.

El príncipe echado en un calabozo infecto, fué después puesto en libertad, y ya se empezaba a olvidar el incidente, pero el Consejo de guerra ahora ha dictado una nueva orden de detención porque escribe "Le Matin", el militarismo francés no quiere dejar escapar su presa.

BALEARES MALLORCA

Banquete al Marqués del Vado en el "Aero Club"

Madrid 5 a las 22.—En el "Aero Club" se celebró un banquete en honor de los gobernadores electos de Baleares Marqués del Vado, de Avila don Luis Feas y de Huelva don Manuel Arellano, socios del "Club".

Asistieron un centenar de comensales.

Ofrécioles el banquete el presidente.

Los homenajeados dieron las gracias.

En breve marcharán a sus respectivas provincias.

MENORCA

Destino militar

Barcelona 5 a las 24.—Ha sido destinado a la penitenciaría de Mahón el coronel de Infantería don Juan Oller Piñol.

EN EL ANUNCIO

Como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence

EL DIA publica diariamente 8 páginas

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

a título irreductible de 49.936 Cédulas de Crédito Local Interprovincial al 6 por ciento

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a 10 por en veinticinco años, por sorteos semestrales, a partir de 1933

Emisión garantizada directamente por el Estado

Mediante consignaciones en los presupuestos de la nación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto de 8 del mes de Diciembre último.

El Banco de Crédito Local de España, realiza esta emisión, cuyo producto se destina a la construcción de caminos vecinales, en virtud del convenio celebrado con la Mancomunidad de Diputaciones y aprobado por dicho Real Decreto.

La emisión tiene, además de la garantía del Estado antedicha, la general y completa de las Diputaciones y del Banco.

Las Cédulas de Crédito Local Interprovincial, se cotizan diariamente en las Bolsas Oficiales como fondos públicos. Con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son utilizables para la constitución de reservas de las Compañías de Seguros. Se admiten por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, y el de Crédito Local realiza también la pignoración prestando hasta el 90 por 100 de su valor.

Las cédulas llevan cupón entero de 31 de marzo corriente.

El rendimiento líquido, teniendo en cuenta el cupón transcurrido, es de 5'81 %.

Tipo de emisión: 97'50 por 100, o sean 487'50 pesetas por cédula.

pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose carpetas provisionales que serán oportunamente canjeadas por los títulos definitivos. La suscripción se abrirá, el día 5 del corriente y se cerrará en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN PALMA

Banca March Crédito Baler Banco Hispano Americano

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de París

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sifilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: Particular de 10 mañana a 4 tarde. Económica para obreros de 5 a 8 noche. Jueves y Festivos de 8 a 12 mañana Avenida de Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono 357

Revista de Prensa

Mussolini y sus adversarios

De un artículo de Isaac Abeytua:

El Gobierno fascista ha prohibido la entrada en Italia de "Heraldo de Madrid". Con la misma razón —o la misma sinrazón— hubiera podido desterrar de la península apenas a la mayor parte de la prensa española, acérrima adversaria de los métodos mussolinianos.

Durante la dictadura primorriverista el fascismo era «tabú» en España. El déspota jerezano se creía el representante directo del «duce» en la meseta central. Con su bufa egolatría, Primo de Rivera no se había percatado de hasta qué punto eran disímiles, en lo físico y en lo espiritual, su figura y la del «condottiero» italiano, y estimaba como graves ofensas contra su persona los ataques a Mussolini y a su obra.

Desaparecida la primera dictadura, dejó de ser intangible el fascismo. El general Berenguer no valoraba debidamente su personalidad política. Se suponía a sí mismo como un gobernante de transición, y no como un gobernante de «fin de régimen», que es lo que era y continúa siendo. Pero no quería solidaridades de ninguna especie con Mussolini. El había advenido al poder con el irreizable propósito de hacer olvidar el estrago causado por el caricaturesco Mussolini español y lejos de mortificarle, le convenía que la fuerza polémica de los escritores se desviara hacia un objetivo lejano.

Hasta el día siguiente del asesinato de Matteotti existió en Italia prensa antifascista. Había de luchar contra la cólera oficial y contra la violencia mercenaria. Cada día era asaltada y saqueada una redacción y cobardemente maltratados los que la formaban. Pero «Avanti», el brioso diario socialista, que tuvo por director a Mussolini; «El Mundo», capitaneado por el talentoso y valeroso Améndola—uno de los mártires del fascismo—, «el Corriere della Sera», timoneado con energía ponderación por los hermanos Albertini, mantenían gallardamente la opinión y veían compensadas sus desventajas materiales con la adhesión inquebrantable de sus lectores, constantemente acrecentados.

El error producido por el crimen contra Matteotti hizo pensar al «duce» en la capitulación. Pidió a sus contradictores que colaborasen con él, para ayudarle a salir del «impase» en que le habían metido su ambi-

ción y su soberbia. La negativa le arrastró al delirio vengativo en que todavía se debate. Y la prensa libre desapareció totalmente de Italia. A unos periódicos se les suspendió, confiscándose la maquinaria y sellando sus talleres. A otros se les compró, sustituyéndose su auténtica redacción por un equipo de «esquiroleros», ciegamente sumisos a las órdenes de un cabo de vara con «camisa negra». A los propietarios que ofrecieron resistencia, se les despojó, a lo bolchevique, de sus bienes legítimamente adquiridos y honradamente administrados.

Desde ese momento, la emigración italiana en Europa y América se incrementó con la llegada de centenares de profesionales de la inteligencia, y comenzaron a surgir esos periódicos—«La Libertá», «Voce Republicanas», «Italia», «El Corriere degli italiani»—, cuyo tamaño y cuyas disponibilidades económicas estaban en razón inversa de su emoción liberal y de su noble ardimiento.

El cuartel general de los «fuorisciti» intelectuales se instaló en París, por la proximidad de la patria sojuzgada y por las mayores posibilidades de lucha. Todos arribaron sin otra fortuna que su capacidad de trabajo. Hombres que poseían cuantiosos capitales y crecidos emolumentos tuvieron que ocuparse, desde el primer día, de ganar el pan con sus manos. Pero los italianos liberales no dieron, por lo general, el espectáculo depresivo de los rusos zaristas. Estos, gente ociosa en su mayoría, e inepta para vivir de su propio esfuerzo, hubieron de acogerse a oficios parásitos y serviles, desde criados de casa grande a bailarines de cabaret, o gravitaron sobre sus compatriotas ricos.

Los «fuorisciti» resolvieron más decentemente su problema. Pocos de entre ellos eran militares, contrariamente a los rusos, que, imposibilitados para esgrimir su espada contra sus enemigos, la trocaron en sable de mendicante. La pluma, arma de paz, rinde menos que la espada, pero, para quien sabe emplearla, es un instrumento que no pierde nunca valor. En poco tiempo, los emigrados italianos aprendieron a escribir en francés y hallaron trabajo en los diarios izquierdistas. Filippo Turati, el venerable socialista; Pietro Menni, sucesor de Mussolini en la dirección

de «Avanti», Cianca y Torellani, directores de «El Mundo» y del «Corriere della Sera», el catadrático Salvemini, Treves, Modigliani y otros escritores y políticos desterrados, pudieron allegar lo suficiente para una vida decorosa, aunque humilde.

Se habían frustrado los designios del «duce», que esperaba rendir por hambre o deshonrar a sus adversarios políticos. Con toda su pobreza, los «fuorisciti» prosiguieron su terca y admirable labor contra el fascismo, y su voz, aunque recogida por modestísimas tribunas, se hizo oír en todos los ámbitos del mundo, como un irrefutable «yo acuso» contra la tiranía mussoliniesca.

Quejas y súplicas

De «El Sol»: «Cada día se hacen públicos nuevos acuerdos de importantes Asociaciones de maestros pidiendo la anulación en unos casos y la revisión en otros de las disposiciones dictadas por el anterior Gobierno en orden a la enseñanza primaria. Las mismas peticiones se hicieron a la caída de la dictadura de Primo de Rivera, respecto a la obra de su ministro de Instrucción pública. Y nadie es capaz de prever lo que ocurrirá cuando dimita el actual Gobierno.»

Ese constante tejer y destejer no puede ser más perturbador. No ha manera de realizar labor sería viviendo en todo momento bajo la amenaza de nuevas e inesperadas rectificaciones.

Por eso una vez más tenemos que insistir en la necesidad de no afrontar la reforma de la enseñanza que necesita el país si no ha de hacerse una reforma de conjunto y con las debidas garantías, sin que se encomiende un solo asesoramiento ni una sola información. Una reforma de ese tipo tiene que ser verdaderamente nacional, obra de todos.

La serie no interrumpida de rectificaciones ministeriales produce evidentemente grandes perturbaciones. Pero hay algo que resulta más que perturbador, desmoralizador. Es el espectáculo que ofrece el propio ministerio faltando a sus mismas disposiciones. Ese es el caso de los nombramientos de Tribunales para las próximas oposiciones a ingreso en el Magisterio, en los que fácilmente puede comprobarse que muchos de los nombrados carecen de las condiciones exigidas en la Real orden que las convoca. No valga la pena de especificar los requisitos que deben acreditar quienes integran los Tri-

bunales para luego dejarlos incumplidos.

En esa misma categoría de hechos figura el caso, tantas veces citado en estas columnas, del opositor propuesto con el número 1 de la terna para cubrir una vacante de maestro del grupo Pardo Bazán, de Madrid, y que, no obstante haber merecido el número 1, dicha vacante se ha adjudicado al número 2 de la terna porque tenía más años de servicios.

El ministro carecerá de autoridad mientras su conducta esté llena de rectificaciones perturbadoras y de contradicciones desmoralizadoras. El ministerio tiene la obligación de meditar grandemente sus resoluciones y atender los generales deseos de los maestros. Ahora nos encontramos precisamente un caso digno de ser atendido. Al ministerio habrán llegado, como han llegado hasta nosotros, las quejas y las súplicas de buen número de maestros que se ven imposibilitados de concurrir a las próximas oposiciones porque el ministro limitó a treinta y cinco años la edad máxima de los opositores. Siempre resultará arbitraria la edad que se fije como límite; pero en este caso no acertamos a comprender por qué se señaló la de treinta y cinco, ya que en esa edad se está en plenitud de vigor para producir excelente rendimiento. Si el ministro se decide, al fin, a revisar los Tribunales de oposiciones, estamos seguros que modificará los términos de la convocatoria suprimiendo ese límite de edad, que nada justifica.»

El lastre de la ley

De un artículo de Luis de Zulueta:

«No sé si habéis visto la película de la expedición Byrd al Polo Sur. Hay en ella un episodio de intenso dramatismo. El avión que vuela sobre los hielos ha de salvar una barrera de altas montañas. Para no estrellarse contra ellas, necesita aligerarse de una parte de su carga, reducida a lo indispensable. ¿Qué tirarán por la borda, como lastre, los intrépidos exploradores? ¿La gasolina, el combustible preciso para el avance de la aeronave? ¿Los alimentos, necesarios quizás para la vida de los propios tripulantes? «No es necesario vivir, sino navegar», dice la heroica sentencia clásica. El comandante Byrd ordena arrojar paquetes de comida.»

Ante una disyuntiva análoga se ha encontrado el mundo en estos años trágicos de la guerra y la postguerra. De un lado estaba la eficacia

inmediata, las necesidades inmediatas, el agobio económico, el orden material, los resultados prácticos. Del otro, con su antigua majestad, se hallaba la ley. La ley es la fuerza ideal que impele al Estado. Pero los momentos eran difíciles; las exigencias, urgentes; había que salvar la más formidable cordillera que vieron los siglos...

En varios países lo que se echó por la borda fué la ley.

Entre los males de la guerra europea, acaso el peor haya sido ese acostumbrar a los pueblos al menosprecio de la ley. En la guerra impera la necesidad extrema, y la necesidad no conoce ley, como dijo Alemania—«Not kennt kein Gebot...»—al realizar la invasión de Bélgica.

Después de la guerra, en las horas de la aguda crisis, en diversos pueblos se sostuvo que lo necesario era vivir. Y para vivir, como fuera; para producir y comerciar; para sostener, de cualquier modo, los respectivos estamentos y poderes, recurriéndose a la violencia, a las dictaduras conservadoras o bolcheviques, al abuso ilimitado de las facultades gubernativas, al fascio, al soviet, al despotismo blanco o rojo, frente a los cuales el ciudadano disconforme carece de todo derecho.

Así pretendía lograr que el Estado funcionase con forzada regularidad. Y ante el apremio brutal de los problemas vitales, muchos se olvidaron de la gran ausente. La gran ausente era la ley.

También en España lo más grave del régimen de dictadura ha sido el habituarnos a vivir al margen de la ley. No puede decirse que las leyes están vigentes cuando el Poder ejecutivo se considera facultado para anularlas o suspenderlas. No es lugar éste para discutir los aciertos o los desaciertos de los gobiernos dictatoriales. Pero sí conviene ahora meditar si la ausencia de la ley puede ser compensada ni aun por los aciertos mayores.

El vulgo mediocre, si obtiene una cierta tranquilidad externa y algún bienestar económico, se encogerá de hombros cuando le denuncien que se ha corrido un velo ante el altar de la ley. Y los espíritus mejores que se empeñan en custodiar el templo, inquiriendo si el altar está vacío, pasarán por unos beatos del idealismo político. El vulgo mediocre, en el caso del explorador Byrd, no habría ciertamente sacrificado los alimentos. Pero, a la larga...

A la larga, todos acabamos por percibir que la ley era necesaria hasta para garantizar aquella misma tranquilidad externa y para asegurar aquel bienestar económico.

En el fondo, no hay más que dos maneras de regir a los pueblos: o por la voluntad discrecional de sus gobernantes, o en virtud de leyes, normas generales, que por igual obliguen a gobernantes y gobernados. En pasar de lo primero a lo segundo, obra de siglos, ha consistido toda la civilización política.

En estos últimos años, el olvido de la ley ha podido poner en peligro la misma civilización. Las gentes propenden, en nuestro tiempo, a renegar de las leyes cuando las leyes no les satisfacen, y a recurrir a la acción directa de los métodos dictatoriales cuando los métodos dictatoriales sirven a sus ideas o amparan sus intereses.

El mundo debe reaccionar contra ese estado de espíritu. Un sistema arbitrario de gobierno favorece aquí a una clase social; allí, a otra. Hoy se inclina a un lado; mañana puede caer del lado opuesto. Sólo la ley es la salvaguardia de todos.»

Objetos para Regalos La Feria de París (Frente Diputación)

Advertisement for 'Estómago e Intestinos' medicine, featuring 'El Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)'. It describes the symptoms it treats like stomach pain, acid, and vomiting, and claims to be a powerful digestive tonic.

Mahón

Días trágicos

Así pueden titularse los últimos del pasado mes de febrero que ha sido fatal para esta ciudad.

He aquí una relación de los accidentes y desgracias ocurridos en el último período de febrerillo loco:

Un mendigo de San Luis tuvo la desgracia de caerse en la calle de Pintor Calbo, ocasionándose una herida en la cabeza. Fué preciso llevarlo al Hospital.

En el horno de la calle del Carmen, una mujer sufrió un ataque, creyendo que estaba muerta.

En la calle del Sol otra mujer sufrió un ataque y quedó muerta.

En la barbería de la calle de los Frailes un payés mientras lo afeitaban sufrió un accidente; la intervención del médico lo restableció.

En un café un hombre sufrió un accidente y fué preciso auxiliarse con urgencia.

Una mujer de la calle de Gracia sufrió un ataque y quedó muerta.

Otra mujer en la calle de San José sufrió un ataque y también murió.

Otro niño de ocho años de edad cayó en la calle de la Concepción contra el muro, ocasionándose una herida en la cabeza.

A un muchacho de siete años en la carretera de Ciudadela el coche lo alcanzó en un plé, ocasionándole una herida de consideración.

Movimiento de buques

Durante el año 1930, visitaron nuestro puerto los buques que a continuación se expresan:

Inglés: Yates a vapor, a motor y a vela:

«Frefrada» de 28 toneladas. «Fantom» de 432. «Anna of Aostie» de 52 (visitó dos veces). «Martinetta» de 59. «Acushia» de 6. «Sagitta» de 335 y paquebot «Otranto» de 20.000.

Franceses: «Bluets», «Larosoine» de 133 toneladas y «Evasión» de 30. Norteamericanos: «Titania» de 33 toneladas y «Azara» de 33.

Danés: «White Shandows». Italiano: «Yolande» de 20 toneladas.

Nacionales: «Rosa V V» de 183, «La Puebla» y «La Polar».

En total 17 yates y un trasatlántico.

Buques de la armada extranjeros y nacionales.

Submarinos: «Minelire» y «F. Toti» y el crucero «Cristoforo Colombo».

Crucero alemán «Konigsberg» de 6.000 toneladas y los torpederos «Wolfs», «Tiger», «Lucha», «Yaguers», «Yllis» y «Leopard», de 800 toneladas.

Crucero holandés «Jacob van Heresters».

Transporte español «Almirante Lobo».

Submarinos «C 3», «C 5» y torpedero «número 15».

Crucero «Extremadura».

Cañoneros «Cánovas del Castillo» y «Lauria».

Remolcador «Ciclope». Submarinos «C-1», «C-2» y torpedero «número 20».

El «Almirante Lobo» y el «Cánovas del Castillo» vinieron des veces.

En total 11 buques extranjeros y 13 españoles.

Barcos mercantes extranjeros de arribada forzosa:

Vapor francés cablero «Emile Baudot» por mal tiempo.

Vapor francés «Escat» con averías en la máquina.

Vapor tanque español «Amús», que recogió en alta mar al anterior y lo llevó a remolque.

Vapor francés «Ville de Bonne» por mal tiempo.

Buques tanques franceses «Aube», «Arroyo» y «Frac» por mal tiempo.

En total 7 buques.

El día 29 de marzo llegó sin novedad a esta el dique flotante, construido en los importantes talleres Unión Naval de Levante, domiciliados en Valencia.

Fuó remolcado por los trasportes francesas «L'Obstine» y «Marius Chambón».

El dique continúa en esta al servicio de la Base Naval.

Los vapores mercantes llegados procedentes de distintos puertos y con diversas mercancías fueron los siguientes:

Vapores daneses «Polly» «Jenny» «Elizabet»; italiano «Trentino»; sueco «Rodia», y españoles «Ramón», «Río Miño», «Andalucía», «Baldomero», «Augusto», «Sac 3.º», «Aragón», «Río Gabriel» y «María Adaró».

Para proceder a su desguace llegó el vapor inglés «Amber» y en comisión de servicio la gasolinera «I-6» de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En total 16 buques.

Procedentes de diversos puertos españoles llegaron ochenta y cinco veleros, llevando cargamentos de mercancías.

Después de la precedente información y detalles de los buques, hemos de hacer constar como es lógico que durante el año han llegado seis vapores correos semanales procedentes de Barcelona y Palma, los cuales están subvencionados por el Estado y prestan el servicio de correspondencia, pasaje y carga.

Petra

Demografía

Durante el mes de febrero se han registrado, en el Juzgado Municipal de esta villa, las siguientes inscripciones demográficas:

Nacimientos, 13.

Defunciones, 10.

Matrimonios, 1.

El cultivo del tabaco

Va tomando gran incremento en ésta el cultivo del tabaco, gracias a los remunerantes rendimientos que

dió la cosecha del año próximo pasado.

Un entusiasta cultivador de aquella planta, don Juan Esteva Sancho, nos ha dado los siguientes datos, demostradores del buen ingreso que representa para la agricultura del país, el cultivo del tabaco: En 4 de diciembre los cultivadores de Petra expidieron una primera remesa de hojas, consistente en 84 bultos, cuyo peso era de 5.031 kg. al Centro de Fermentación de Málaga. Y en 29 enero remitieron 86 bultos más que pesaban un total de 5.139 kg.

En la creencia de que dichas hojas serán pagadas a un promedio de unas 2 pesetas por kg. el ingreso obtenido por los cultivadores petrenses será alrededor de unas 20.000 pesetas, cantidad bastante crecida si se tiene en cuenta que la cosecha del año pasado era el primer ensayo que se hacía.

Para que se vea el interés que se han tomado nuestros agricultores por dicho cultivo, basta decir que si el año pasado los cultivadores de tabaco sólo fueron 12, para el actual ya se han anunciado 29.

Estamos convencidos que Petra puede llegar a ser un gran centro productor de tabaco, contando, como cuenta ya, con personas tan entusiastas de dicho cultivo que, como el señor Esteva Sancho, —a quien agradecemos mucho los datos proporcionados, — están dispuestas a hacer todo lo necesario para que lo sea.

Nuevo maestro

El día 10 de febrero tomó posesión de su cargo en propiedad de Maestro de Sección de nuestra Escuela Graduada don Salvador Martínez Curto, cesando como maestro interino de la misma don Francisco Monroig.

El señor Martínez, persona cultísima e inteligente, y valenciano de origen, procede de las azarosas Oposiciones del 1928 y viene a Petra dispuesto a poner todo su saber y toda su juventud activa al servicio de la Escuela Nacional.

Al saludarle cordialmente desde estas páginas, le ofrecemos lealmente nuestra incondicional amistad, haciendo fervientes votos para que su labor sea fructífera y duradera.

Servicios de la Guardia Civil

En el mes de febrero próximo pasado la Guardia Civil del puesto de esta villa realizó dos servicios, consistentes en dos denuncias por hurto.

Escuela particular ilegal

Desde hace pocos días viene funcionando, en una casa de la calle de Ordinas de ésta, una escuela particular con asistencia mixta, la cual no está legalmente autorizada para subsistir. Las autoridades locales de 1.ª Enseñanza y la Inspección provincial del ramo, deberían intervenir para hacer cumplir las disposiciones vigentes.—C.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Club Deportivo Galguero Balear

SÉPTIMA REUNION DE INVIERNO

Sábado 7 de Marzo a las 3:15 de la tarde

Hora: 3:15.—Primera carrera (LISA).—Premios 135 pesetas.—Para toda clase de galgos de QUINTA CATEGORIA.—1.º 75 pts. 2.º 40 pts. 3.º 20 pts. Matricula 2 pts.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the first race.

Hora: 3:45.—Segunda carrera (LISA).—Premios 175 pesetas.—Para toda clase de galgos de CUARTA CATEGORIA.—1.º 100 pts. 2.º 50 pts. 3.º 25 pts. Matricula 2'50 pts.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the second race.

Hora: 4:15.—Tercera carrera (LISA).—Premios 240 pesetas.—Para toda clase de galgos de TERCERA CATEGORIA, siendo preferidos los que hayan ganado o se hayan colocado segundos en las reuniones de invierno.—1.º 150 pesetas, 2.º 60 pesetas, 3.º 30 pesetas. Matricula 3 pesetas

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the third race.

Hora: 4:45.—Cuarta carrera (LISA).—Premios 135 pesetas.—Para toda clase de galgos de QUINTA CATEGORIA.—1.º 75 pts. 2.º 40 pts. 3.º 20 pts. Matricula 2 pts.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the fourth race.

Hora: 5:15.—Quinta carrera (LISA).—Premios 315 pesetas.—Para toda clase de galgos de SEGUNDA CATEGORIA.—1.º 200 pesetas, 2.º 75 pesetas, 3.º 40 pesetas. Matricula 10 pesetas

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the fifth race.

Hora: 5:45.—Sexta carrera (VALLAS).—Premios 210 pesetas. Para toda clase de galgos de SEGUNDA CATEGORIA.—1.º 150 pts. 2.º 60 pts. Matricula 3 pts.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the sixth race.

Precios de las localidades

Table with 2 columns: Localidad, Precio. Lists prices for different seating areas.

NOTA: Por omisión de imprenta, en el Programa Oficial, no figura el perro n.º 8 LEFT THEM STANDIG de la 5.ª carrera.

Cine Moderno

HOY a las 6 tarde

VICTORIA por Julie Suedoy Walter Butter

SU VIDA INTIMA (sonora) por Billie Dove

COMICA

REVISTA

Lunes: LA INDOMABLE (sonora) por Joan Grawfort

Pronto: EL GENERAL CRACK (sonora) por John Barrimore

FOLLETÓN DE «EL DIA» 51

¡Abajo las armas!

Obra laureada con el Premio Nobel en 1905

POR LA

BARONESA BERTA DE SUTTNER

Bien miradas las cosas, mientras la guerra subsista, es preferible que inspire a muchos esa sublime alegría. Bueno es hacer constar, sin embargo, que de día en día disminuye el número de los entusiastas, al paso que aumenta espantosamente el número de soldados. ¿Adónde iremos a parar? A la imposibilidad de mantener el statu quo. ¿Y qué resultará de esta imposibilidad?

No miraba tan lejos Conrado: pensaba sencillamente, como aquel teniente de la Dama Blanca: «¡Ah, qué placer, qué placer, es ser militar! Imposible escuchar sus relatos sin enviarme la campaña que había hecho. Otto, desde luego, sentía esa envidia; puedo asegurarlo. Lo confesaba él mismo: docenas de veces le oí repetir que envidiaba a Conrado el bautismo de fuego y de sangre que acababa de recibir.

—Debo confesar—decía Conrado—que la campaña, en general, ha sido desastrosa, pero, esto no obstante, conservo de ella algunos recuerdos muy gratos.

—¡Cuenta, cuenta!—exclamaban Lili y Otto.

—Es muy difícil recordar los detalles con precisión, porque están muy confusos en mi memoria. El olor a pólvora penetra en la cabeza, produciendo una embriaguez, una fiebre... Pero esa embriaguez, esa fiebre, se apoderan de uno en el momento de emprender la marcha para el teatro de la guerra. El momento

de las despedidas es penoso, infiltra en el corazón sentimientos de dolorosa ternura; pero, una vez emprendida la marcha, cuando uno se encuentra entre sus compañeros de armas, se dice: «Vamos a cumplir el deber más inmenso, el más sagrado, que la vida puede imponer al hombre: la defensa de la patria.» De mí puedo decir que, cuando la música principió a tocar la Marcha de Radetzky y flotaron al viento nuestras benditas banderas desplegadas, no habría dado un paso atrás ni para caer entre los brazos de mi prometida. Adquirí en aquel punto el convencimiento de que no podía ser digno de su amor sino después de haber cumplido mi deber. Abridgábase la seguridad de que íbamos a la victoria. ¡Ah, no conocíamos la eficacia de sus horribles balas puntiagudas! ¡Obra de esos malditos proyectiles ha sido nuestra derrota: yo os juro que caían en nuestras filas como una terrible granizada! Unase a esto que nos han dirigido pesimamente. Ya veréis cómo Benedeck comparece ante un Consejo de guerra. Debimos tomar la ofensiva, atacar, prevenir la invasión, penetrar en territorio enemigo. En las guerras, esto es lo esencial; pero, como el emperador no me confió el mando supremo de las fuerzas, no puedo ser responsable de los tremendos errores tácticos cometidos. ¡Allí se las compongan los generales con su jefe supremo y con su conciencial! Nosotros, oficiales y soldados, hemos cumplido como buenos: nuestra misión era batirnos, y nos hemos batido. ¡Qué extrañas y nobles sensaciones experimenta uno en el campo de batalla! ¡Qué ausiedad cuando el enemigo se aproxima! Entonces nos decimos a nosotros mismos: ¡llegó la hora suprema! La conciencia de ser actor en un episodio de la historia universal, el orgullo, la persuasión de su propio valor, y, sobre todo, ver y desafiar por la derecha, por la izquierda, por todas partes, a la muerte, ese gran misterio que se

afrenta con energía viril, cerrando los ojos a su espantable guadaña...

—¡Lo mismo, lo mismo que el infortunado Godofredo de Tessow!—exclamó mi marido—. ¡Sí, bien se conoce que la escuela es la misma!

—Conrado continuó con vehemencia:

—El corazón late más aprisa, con mayor fuerza; se siente el despertar de un odio intenso contra el enemigo, juntamente con un amor sobrehumano a la patria amenazada. La rabia posee al combatiente, y durante la excitación consiguiente al combate, se transforma en voluptuosidad. Cree uno verse transportado de improviso a otro mundo donde se desconocen los sentimientos y las apreciaciones ordinarias, no se concede el menor valor a la vida... matar... matar es el gran deber... el heroísmo adquiere estado de ley. A esto hay que añadir el olor a pólvora y los gritos de los combatientes, y los lamentos de los heridos; si, os aseguro que determina un estado de alma único. Si existe otro análogo, será, en todo caso, el que experimenta el cazador del tigre o del león cuando, errado el tiro, tiene que luchar a puñaladas con la fiera enfurecida y exasperada.

—Tiene razón Conrado—interrumpió Federico—. Toda lucha contra un enemigo que nos amenaza de muerte despierta en nosotros anhelos ardientes y supremos de vencerle, y, a la par que estos anhelos, sentimos algo de esa voluptuosidad—perdón, tía Marial—algo de esa voluptuosidad, por medio de la cual la Naturaleza asegura la propagación de la vida. En las épocas primitivas y bárbaras, mientras el hombre, amenazado por adversarios feroces, hombres o fieras, se vio, en la necesidad de combatirlos para asegurar su propia existencia, fueron para él los combates una manantial de delicias. Reminiscencias inconscientes de aquellos tiempos primitivos hacen que nosotros experimentemos hoy aquellas mismas emocio-

nes en medio de los horrores de la guerra. Pero, como en Europa no hay ya ni hombres salvajes ni bestias feroces, nos hemos forjado en amigos convencionales. Hoy nos dicen: «Escuchad: Vosotros lleváis trajes azules y los de allá trajes rojos. En cuanto los señores diplomáticos den tres palmadas, vosotros os convertiréis en tigres, y los otros en leones. ¡Eal! ¡Ahora a matarse alegremente! ¡No hay que tener compasión del enemigo! ¡Despedazaos, devoraos unos a otros!» Y cuando en las llanuras de X... se han exterminado recíprocamente diez o cien mil de estos tigres o leones artificiales, se consigna con palabras pomposas esta sublime matanza en los fastos de la historia, bajo la denominación de Batalla de X... Se reúnen entonces los diplomáticos en la ciudad de Y... y, sentados en torno de una mesa cubierta con un tapete verde, señalan nuevas delimitaciones de fronteras, discuten sobre la cifra de la indemnización de guerra, estampan su firma al pie de un documento que llevará el nombre de Tratado de Y... Después dan otras tres palmadas, y dicen a los que visten uniforme rojo: «¡Ea, abrazad! ¡Ya sois hermanos!»

Las tropas prusianas estaban instaladas en los alrededores, y Grumitz no podía ser una excepción: iba a verse obligado a recibirlos. Aunque el armisticio estaba firmado y la paz era casi un hecho, reinaban en todos los pechos la agonía y la desconfianza. Las tres palmadas últimas dadas en Nicolsbourg por los diplomáticos no habían borrado los efectos de las tres primeras, señal de la declaración de guerra: aun podían transformar en hermanos a los combatientes de la víspera.

Temblaban las gentes como si se hallaran frente a una manada de lobos cuando algún oficial prusiano se presentaba al frente de un destacamento de tropas y reclamaba aloja-

miento. Muchos exteriorizaban el odio que roía sus corazones al mismo tiempo que el miedo, y no faltaban algunos que imaginaban cumplir un deber patriótico haciendo todo el daño posible a los invasores, enviando, por ejemplo, artera y solapadamente, una bala al «enemigo». Si era descubierto el culpable, se le fusilaba, como es natural, sin formación de sumaria. Algunos ejemplares de esta clase calmaron la furia de los indígenas, los cuales solían ya recibir sin resistencia a los alojados que les eran impuestos. No tardaron en observar, por cierto con gran asombro, que el «enemigo» eran gentes de bien, que pagaban escrupulosamente lo que consumían,

Una mañana de los primeros días de agosto disfrutaba yo, sentada junto a la ventana, del hermoso panorama que ofrece aquella región privilegiada. Al cabo de un rato de contemplación, distinguí a lo lejos un grupo de jinetes que avanzaban en dirección al castillo. «Vienen a pedir alojamiento», pensé. Con unos anteojos que tenía a mano, pude ver que el grupo lo formaban sobre diez soldados, armados de lanzas, junto a cuyos hierros flameaban banderitas blancas y negras. En el centro del grupo venía un hombre en traje de caza, prisionero al parecer. Mi anteojo no era bastante potente para permitirme apreciar si el supuesto prisionero era alguno de nuestros terratenientes.

Creí prudente avisar a los moradores del castillo sobre el peligro que nos amenazaba y, al efecto, me dirigí al salón, donde se encontraban mi padre y mi tía.

—¡Los prusianos llegan!... ¡Los prusianos se acercan!—dije.

Siempre proporciono placer ser uno el primero en anunciar una nueva de importancia.

—¡Cargue el demonio con ellos!—exclamó mi padre, poco propicio, por lo visto, a la hospitalidad.

Más práctica mi tía María, dijo:

—Corro a dar a la señora Walter las órdenes necesarias.

—¿Dónde está Otto?—pregunté yo—. Conviene recomendarle que no se entregue a manifestaciones de protesta con los prusianos, y que trate con corrección, con finura, a nuestros huéspedes.

—Otto no está en el castillo; salió de caza esta mañana. Siento que no le hayas visto en traje de caza. ¡Le está tan admirablemente! Ese muchacho halaga mi amor propio de padre.

De pronto llegó hasta nosotros un fuerte tumulto de voces.

—¡Canfarrones!—suspiró mi padre.

Abrióse bruscamente la puerta del salón, y penetró corriendo, azorado, Franz, el ayuda de cámara.

—¡Los prusianos! ¡Los prusianos!—gritó con el mismo acento que si hubiese gritado: «¡Al lobo, al lobo!» ¡No creo que nos coman!—gruñó mi padre.

—Traen preso a no sé quién de Grumitz, a uno que ha hecho fuego contra ellos, según dicen.

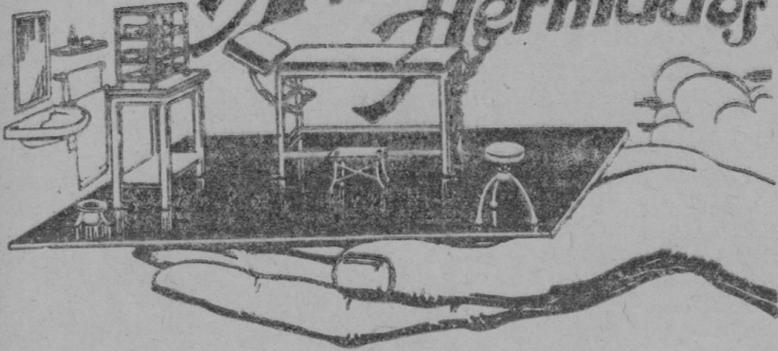
Como llegaron hasta nosotros voces mezcladas con patear de caballos, nos acercamos a una ventana que daba directamente sobre el vestíbulo y vimos un grupo de ulanos, entre los cuales conducían, pálido, pero altivo, a mi hermano Otto.

Mi padre lanzó un grito y bajó corriendo la escalera: mi corazón se contrajo dolorosamente. ¿Había disparado Otto contra los prusianos? Como capaz, lo era, ¡y vaya si lo era! ¿Y las consecuencias? Mi pensamiento, presa de pavor, no quiso ir más lejos.

Me faltó valor para seguir a mi padre, y corrí a buscar a Federico, en quien encontraba fuerzas y consuelos cuando me dominaba la angustia. Al ir a entrar en su habitación, vi que volvía mi padre seguido de Otto: en las caras de los dos advertí que el peligro había sido conjurado.

He aquí lo que había sucedido: Al

Aviso a los Herniados



El Gabinete Ortopédico HERNIUS de Barcelona, trasladado a PALMA por OCHO HORAS, EL SÁBADO DIA 7 de Marzo en el Hotel ALHAMBRA

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 1 y de 3 a 7

Aproveche usted esta oportunidad y no aplaque por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Director Gerente quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar sin temor de ser desmentidos que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

Er cambio garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, *reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento*, y tanto es así que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá V. el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado) hecho exprésamente para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como si no arañara tirantes, boto naugas, ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que las hernias se aplaquen de que este usted quebrado. A la sola vista del aparato HERNIUS, deducirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incomodo y peligroso braquero que lleva, y sin vacilar se decidirá a sustituirlo por el salvador HERNIUS que bajo molde especial construiremos para usted.

A pesar de su eficacia realmente única para combatir las hernias, y estar los aparatos HERNIUS contruidos de materiales de suprema calidad, por unos céntimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien cuidada, pues por su módico precio los HERNIUS están al alcance de todas las fortunas.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA — Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea; combatir la obesidad; rñor flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos e interesante libro "LA HERNIA DEL HERNIADO". Nuestro agente tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el sábado día 7 de Marzo en el HOTEL ALHAMBRA Palma.—Horas de visita de 9 a 1 y de 3 a 7. Consulte gratis.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

(Salvación del herniado)

Aragón, 277, entl.º 2.º (frente apeadero Paseo Gracia) Telef. 76850 BARCELONA

«El Rey que Rabió»

La famosa zarzuela de Chapí tan nueva ahora como el día de su estreno!



LA brillante zarzuela *El rey que rabió* hizo de su genial autor, Ruperto Chapí, uno de los compositores más populares de su época. Ahora — impresionada esta obra cómica en discos «La Voz de su Amo» — su bella melodía llega a nuestros oídos tan fresca y chispeante como el día en que fué escrita.

Interpretada soberbiamente por las Sras. Isaura, Albiach, Magriñá, Torregrasa, y Sras. Vidal, De León, Coroná, Elvira, Farrá y Martí.

«EL REY QUE RABIÓ»

- Presentación. «Coplas de Rey y Minué» AF-459.
- «Coro y cuarteto de los Ministros». «Idilio pastoril» AF-440.
- «Cuarteto de la risa» AF-441.
- «Coro y cuarteto». «Cuarteto y ballo» AF-442.
- «Final primer acto». «Romanza» AF-443.
- «Dúo». «Coro de segadores» AF-444.
- «Raconto y quinteto». «Coro de pajes» AF-445.
- «Coro de Doctores». «Romanza y terceto» AF-446.
- «Escena de las Embajadas», I y II partes AF-446.



«La Voz de su Amo»

El que sufre de los nervios es porque quiere

Curación segura con el Elixir Bertrán, especialidad recetada por los médicos más eminentes para curar Epilepsia, Histerismo, Palpitaciones, Neuralgias rebeldes, Temblores, Desvanecimientos, Insomnio, Pérdida de memoria, Apoplejia y demas afecciones nerviosas. No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal. Venta: Palma, Juan Valenzuela, Centro farmacéutico. Hijo de José Juan y farmacias.

Obras nuevas

- Giusepp Tone.—El fascismo al desnudo.
- Tagore.—Cartas a un amigo.
- Nobile.—El «Italia» al Polo Norte.
- Ludwig.—Lincoln.
- Renacimiento Español.—Mobiliario.
- Toussaint.—La aviación actual.
- Eichmann.—El Derecho procesal.
- Bravo Lecea.—Anuario jurídico 1931
- Gabriel Cortés.—Nit de Festa.
- Gobnon.—Conductor de Automóviles.
- Woollard.—Anatomía.

C. PASCUAL

Médico Especialista
Piel - Sífilis - Vias urinarias
Prostada - Espermatorea
Impotencia - Trastornos sexuales
Curación rápida y segura de la Blenorragia
606 aplicación perfecta a 5 pesetas 914
Consulta de 11 a 1 y económica de 6 a 8 (consulta y cura 2 pesetas)
Mesquida, 9 - Travesía Borne
Teléf. 4-91

Pensión Ibérica
Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico.
Se sirven comidas a domicilio.
Concepción n.º 9.—Palma.

Juan Mayol
7 & 9 Rue de la Loubière
MARSEILLE
Representaciones
Consignaciones de frutos secos
Conservas y pulpas
Telégramas: ROBLAYOL MARSEILLE
Teléfono: C. 7458

Loryc Sedán
4 plazas - 8 - HP. a toda prueba vendido barato.
Razón: Ballester, 32 (Garage)

Agua destilada
Fabricación esmerada.
Ordinas, Manteros, 12, Palma.

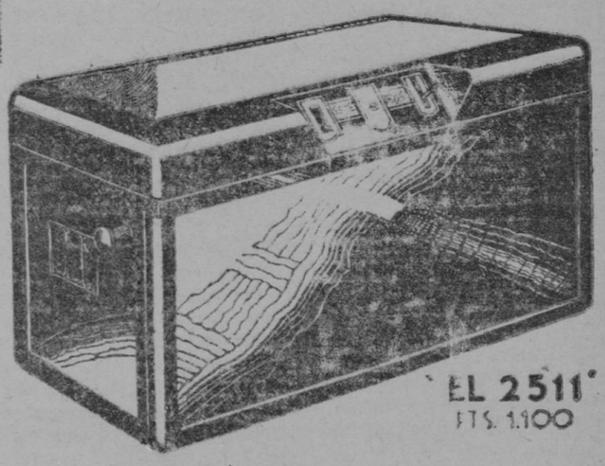
Casa particular
en el Terreno admitiría matrimonio o señora extranjera a todo estar.
Informes: Fomento del Turismo.

Se alquila
una casa en Génova con buena vista al mar con terreno y almendros.
Informes: Obispo, 5, Palma.

Se necesita
una camarera que sepa su obligación.
Obispo, 5, Palma.

SE COMPRO UN RECEPTOR.... Y ALGO MÁS

1-100



EL 2511
PTS. 1.100

Cuando se compra un aparato de radio se busco la calidad.

Todos los aparatos modernos tienen esta garantía, pero PHILIPS le ofrece a usted algo más: Servicio.

Imagínese los beneficios que significa para usted tener a sus órdenes un departamento de Servicio técnico perfectamente equipado, dispuesto a resolver cuantos problemas técnicos se le presenten.

Esta es una de las razones por las cuales mucha gente compra un PHILIPS.

Cualquier vendedor acreditado de radio le mostrará gustoso el universal y famoso PHILIPS 2511 y otros modelos de la misma marca.

PHILIPS

la Concolette

PTS. 1.900



Se vende
una finca rústica, espléndida vista a 6 1/2 K. lejos de Palma, y se alquila un local en el ensanche.
Informes: Avenida A. Rosselló, 104 Estanco.

Negocio
Urge vender, por no poderlo atender.
Razón: En El Día, Danús, 2.

Se alquila
Espacioso local con agua a presión.
Calle Pi y Margall, 56.

Barbero
Se necesita un medio oficial.
Informes: Monserrat, 20.

La Dolorosa
Los de Aragón
Los Claveles
Las Hilanderas
etc. etc.

Obras que representa la Compañía de Zarzuela del Teatro Lírico las hallará de venta en discos marcas Regal y Parlophon en la

Casa Badia
Peregil, 12 - Fideos, 17 al 21
Teléfono 509

Se alquila casa
siete habitaciones, cuarto de baños, agua grifo, jardín, calle Antonio Marqués y Marqués n.º 6. Informes: Can Mianos y misma casa de 1 a 4.

Casa particular
alquila una habitación. Precio económico.
Calle Beatriz de Pinós n.º 102. Ensanche.

Nodriz
De 26 años de edad se ofrece para lactar en su casa 1.º leche de 4 meses.
Razón: En El Día, Danús, 2.

Se alquila
un primer piso muy espacioso con 3 dormitorios. En Can Capas n.º 28, dirección calle Orienta, 20 al lado.

LA MATERIAL
Productos refractarios.
Existencias de ladrillos de todas formas y medidas.
Tierras preparadas.
Especialidad en ladrillos circulares para gasógenos para motores de gas pobre, teniendo existencias de todos tamaños.
Se fabrican toda clase de piezas para todas las industrias bajo la presentación de planos o modelos.
Fábrica: Calle de San Majú, 289, Arbal
PALMA MALLORCA

Automóviles ocasión
Repuestos Ford y Fordson
Neumáticos usados y repasados
Garantizo las reparaciones
Limpieza y engrase de coches a 6 pesetas todo comprendido
Venga a verme tengo su coche
JUAN JAUME MASSANET
Sindicato, 205 Garage Mascon

ITALIA - AMERICA
NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA
LINEA SUD-AMERICA-EXPRES
Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
PROXIMAS SALIDAS

Giulio Cesare, 12 de Marzo
27.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

LINEA CENTRO AMERICA SUD PACIFICO
De Barcelona para Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Perú, y Chile.

Orazio, 7 de Marzo
15.000 Ton. 2 motores 2 Hélices
Pasajes en todas clases:

Informes: ITALIA AMERICA
Unica Agencia Oficial **BOLSERIA, 18. Ent.º**
Encomienda Zapatería - Euzkara.

NOTICIAS DE BARCELONA

Un "negocio", frustrado

Barcelona 5 a las 24.—Al cerrar anoche su establecimiento de la calle de Fernando el joyero Mauricio Marcha, recogió en dos maletines las principales joyas, valoradas en 200.000 pesetas, para llevarlas a su domicilio.

Un hijo suyo, de siete u ocho años llevaba uno de los maletines.

En el rellano del entresuelo de su casa, calle de Quintana, bajaban dos individuos, uno de los cuales le arrebató el maletín.

El joyero se defendió a patadas y a puñetazos.

El maletín fué recuperado y perdido varias veces mientras el niño salía dando gritos de auxilio, lo cual atrajo gente, deteniendo un somatenista a uno de los ladrones y dándose el otro a la fuga.

El detenido declaró en la Jefatura haber llegado hace cinco días a España en calidad de polsón, hallándose sin recursos.

Es de nacionalidad italiana y se llama Ruggero Signulani.

Dijo que su cómplice se llama Didot y que había otro que se hallaba en la calle guardando la retirada, pero ignora su nombre.

El Ayuntamiento y la próxima Conferencia del Desarme

Barcelona 5 a las 24.—El Ayuntamiento ha aprobado una proposición del alcalde en el sentido que recogiendo las aspiraciones de las entidades oficiales, económicas y culturales de Barcelona se dirija a la Secretaría de la Sociedad de Naciones solicitando sea Barcelona donde se celebre la próxima Conferencia del Desarme, y caso de ser así consignar en los próximos presupuestos las cantidades necesarias para atender a los gastos que pueda ocasionar.

El gobernador, a Madrid

Barcelona 5 a las 24.—Marchó a Madrid el gobernador para recibir instrucciones electorales y sobre el régimen de los Sindicatos Unicos.

A los representantes de éstos, que pedían la reapertura de sus locales, les ha dicho el gobernador interino que él no puede resolver.

Detención del presidente de la U. G. de T.

Barcelona 5 a las 24.—La policía ha detenido a José Jove, presidente de la Unión General de Trabajadores y secretario de los ferroviarios de Barcelona por ser uno de los firmantes del manifiesto que se publicó con motivo del movimiento revolucionario de diciembre último.

Banquete a Maluquer

Barcelona 5 a las 24.—Los diputados provinciales han obsequiado en el Restaurant Miramar con un banquete al presidente señor Maluquer y Viladot.

Este ha agradecido el obsequio, ofreciéndose en todos los terrenos y examinando los aspectos de la situación política que afectan a Barcelona.

¿Crimen o suicidio?

Barcelona 5 a las 24.—Se recogió flotando cerca de la escollera el cadáver de Elias Tosa Cabello, de 63 años.

Se ignora si se trata de un crimen o un suicidio.

La renovación de los Ayuntamientos

Barcelona 5 a las 24.—El Ayuntamiento aprobó una proposición de varios concejales de pedir al Gobierno que la renovación de los Ayuntamientos sea total y no por mitad.

Se le dispara el arma y mata a un compañero

Barcelona 5 a las 24.—Hoy se ha

sabido que anteayer, en el cuartel de Alfonso XIII, al soldado del regimiento de Badajoz Antonio Martínez Cano se le disparó el arma, matando a su compañero Francisco Muñoz Abellán.

Los catalanistas republicanos y los radicales

Barcelona 5 a las 24.—Los catalanistas republicanos han publicado un nota rechazando el pacto con los radicales.

NOTICIAS DE ESPAÑA

Una denuncia contra el Director general de seguridad

Madrid 5 a las 22.—El secretario de la Dirección de Seguridad Ramiro Cavestany ha presentado una denuncia al Juzgado de guardia contra el Director general de seguridad.

Parece que la denuncia ha sido motivada porque hace algún tiempo Cavestany formuló otra contra el comisario señor Molina y otros funcionarios, que dió origen a que se comenzara un expediente el cual no se sabe por que causas quedó sin curso.

Se ignora si el Juez admitirá la denuncia.

Quesnay a París

Madrid 5 a las 22.—En el rápido de París ha marchado Quesnay.

Acerca de la detención de un cartero

Madrid 5 a las 21.—A propósito de la detención de un cartero Gobain Soldaña, ayer, cuando iba con su esposa por la plaza de la Cibeles, la Dirección de Seguridad facilitó una nota que dice que la detención obedece a estar dicho cartero reclamado por el Juez militar señor Arribas, quien tenía interesada la busca y captura en virtud del sumario incoado con motivo del hallazgo, el mes de diciembre de una maleta con armas y municiones que apareció en las proximidades de la fuente del Berro.

Por tal hecho hay dos personas procesadas y consideraba que pudiera Gobain aportar datos interesantes al sumario.

Noticias de Sevilla

Sevilla 5.—El gobernador ha manifestado que los Reyes vendrán a pasar los días de Semana Santa.

—En la Universidad y Facultades se dieron las clases sin incidentes.

Los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1929

Madrid 5 a las 22.—El Diario Oficial del Ministerio del Ejército dispone que a partir del 15 del actual se conceda licencia limitada a los reclutas de los cuerpos y unidades del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1929.

La cuestión escolar

Madrid 5 a las 22.—En la Facultad de Medicina se promovieron discusiones entre los estudiantes por no hallarse algunos conformes con la actuación de la F. U. E.

Algunos no entraron a clase. Mañana se reunirán en asamblea en el paraninfo de la Universidad.

Cabrera insiste en dimitir.

El marquesado de Estella

Madrid 5 a las 22.—Se ha ordenado expedir carta de sucesión del marquesado de Estella con grandeza de España al hijo de Primo de Rivera, José Antonio.

Revista teatral

Estreno de una obra de Honorio Maura

Madrid 5 a las 16.—En el teatro Infanta Isabel se estrenó anoche la comedia en tres actos «La noche loca», original de Honorio Maura.

El argumento es una aventura galante, que se desarrolla en un hotel de lujo.

El autor salió a escena al final de los tres actos, siendo aplaudido por sus amigos.

Estreno de una zarzuela

También en el teatro Fuencarral tuvo anoche lugar el estreno de la zarzuela en tres actos «La Maragata», original de López Alarcón y Alfredo Escosura, música de los maestros Cases y Torner.

La obra, que obtuvo éxito, es de ambiente regional.

Hallazgo de explosivos

Diligencias judiciales

Madrid 5 a las 16.—El atestado instruido por la policía con motivo del hallazgo de bombas en la finca denominada «Los Molinos», del término de Canillejas, ha sido entregado al Juzgado municipal de aquel pueblo, el cual lo elevará al de instrucción de Colmenar.

En el atestado se dice que en la finca de referencia han sido hallados explosivos propiedad del maestro de obras Cros.

El lugar donde fueron encontrados es una especie de túnel que se utilizó antiguamente para conducción de aguas.

Descubrieron los explosivos unos muchachos, hijos de la guardesa de la finca.

Esta avisó a la Guardia civil. Durante el día de ayer, la Guardia civil y agentes de la brigada social efectuaron pesquisas de reconocimiento, encontrando 17 artefactos todos iguales.

Están formados por un tubo de 14 centímetros de largo y 6 de espesor. Los atraviesa una fuerte es, y sujeta a uno de los extremos hay una fuerte tuercia.

Tienen una mecha de cuatro centímetros de largo.

En el interior del tubo hay metralla, dinamita y serrín.

El serrín ha sido utilizado para permitir la perfecta conservación de los explosivos.

Visita a la Escuela Civil de Piñots



Albacete: El contraalmirante director de Aeronáutica naval, D. Luis de Castro (1), y el capitán de corbeta don Rafael Ramos (2), con el director, Sr. Bano (3), visitando dicha Escuela

Esto lo ha demostrado el hecho de haberse encontrado cuatro de dichos explosivos dentro de un charco de agua, muy bien conservados.

El Capitán general, que tuvo noticia del hallazgo por medio de la Dirección de Seguridad, ordenó que un oficial de Ingenieros, con un coche militar, recogiera los explosivos y los llevara a la Comandancia de Artillería del campamento de Carabanchel, donde serán reconocidos y después destruidos.

La huelga de las cerilleras de Carabanchel

Las obreras se mantienen en actitud correcta

Madrid 5 a las 22.—Dicen de Carabanchel que las 500 obreras de la fábrica de cerillas que ayer comenzaron la huelga de brazos caídos permanecieron toda la noche en la fábrica, a donde sus familias les llevaron comida y ropas de abrigo para que durmieran.

Los niños de pecho fueron llevados a sus madres para alimentarse.

Las obreras se mantienen en actitud correcta.

Hoy una comisión vino a Madrid para conferenciar con la dirección de la compañía e insistir en que se mejore la calidad del cartón que trabajan que les perjudica en las tareas de destajo.

SUCESOS

Una casa de campo asaltada por dos enmascarados

Los colonos fueron amordazados y robados

Ayamonte 5.—Dos enmascarados asaltaron una casa de campo denominada Valdepius.

Sorprendieron a los colonos (un matrimonio) y los amordazaron.

El pastar, que dormía en la gañanía sintió ruidos en la casa y salió hacia ella; más al entrar fué herido en la cabeza por un disparo de revolver.

Los enmascarados huyeron y solo pudieron llevarse una pequeña cantidad en metálico y varios objetos.

¡Fecundidad!

Un parto... ¡cuadruple!

Sanlúcar de Barrameda 5.—La esposa de un marinero ha dado a luz cuatro criaturas, dos niños y dos niñas.

BOLSA COTIZACIONES

MADRID

5 a las 22:00	
Cada metro	67'00
Exterior	84'00
Amort. b. 4 p%	75'40
» 5 p%	75'40
Emission 192	90'00
Deuda Amortizable 5 p%	86'00
Emission 1917	86'00
Deuda Amortizable 5 p%	100'25
Emission 1927 Libre	100'25
Deuda Amortizable 5 p%	83'75
Emission 1927. Cor	83'75
» uestro	83'75
Cedulas Banco Hipotecario España 4 p%	93'25
Cedulas Banco Hipotecario España 5 p%	98'60

BARCELONA

5 a las 24:00	
Nortes	94'95
Alicantes	81'45
Andaluces	35'00
Orenses	00'00
Coloniales	102'75
Filipinas	389'00
Gran Metro	00'00
Cáceres Nuevas	00'00
Platas	00'00
Docks	00'00
Transversal	00'00
Franco	36'00
Libras	45'50
Dollars	9'36
Libras	49'05
Franco suizo	180'35

ESPAÑA, S. A.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

La única española que reparte entre sus asegurados BONOS ANUALES DE CAPITAL ADICIONAL, garantizando un interés no inferior, durante los cinco primeros años, del 2'50 por 100, y en años sucesivos, por lo menos de un 80 por 100, de los beneficios líquidos.

Seguros solicitados en los dos primeros años 116.740.318 pesetas, cantidad nunca alcanzada.

Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Limpías Subdirector en Baleares: D. Pedro Ferrer Gibert. Despacho en Palma: Plaza de Cort, 27.

Cedulas Banco Hipotecario	110 50	Franco belgas	130'00
España 0 p%	580'00	Pesos argentinos	0'00
Banco de España	358'00	Marcos oro	0'00
Banco Español de Crédito	170'00		
Banco Español Rio de la Plata	00'00		
Banco Hispano Americano	230'00		
Compañía Arrendataria Tabacos	00'00		
Azucareras preferentes	72'00		
Azucareras ordinarias	476'00		
Ferrocarriles Nortes	406'50		
Id. Alicante	36'70		
Franco	45'50		
Libras	9'36		
Dollares	3'10		
Pesos argentinos	2'22		
Marcos oro			

Espectáculos

Principal

Desde las 6 función de cine: «El recluso de Stambul» y otras.

Lirico

Compañía de zarzuela y ópera española del Maestro Serrano. A las 6'15.—Mal de Amores. A las 9.—La Dolorosa y Los Clavos (estreno).

Balear

Desde las 6 función de cine: «Voluntad del muerto» y otras.

Moderno

Desde las 6 función de cine: «Victoria», «Su vida íntima» y otras.

Oriental

Desde las 6 función de cine: «Re-lámpago», «Amores prohibidos» y una cómica.

Rialto

Desde las 6'15 función de cine: «Sueño de amor», «Victoria» y otras.

Vendo Camión

Fiat, modelo 505, una tonelada, buen estado, neumáticos casi nuevos. Precio razonable. Informes: Pasaje Maneu n.º 27 (Junto Puerta San Antonio) Almacenes paja.

IMPRENTA DE «EL DIA»

El baile de la Sociedad Gimnasio



Vigo: Esta fila de «marineras» contribuyó con su presencia al gran éxito que obtuvo el baile de la aristocrática Sociedad Gimnasio